

EL CONSISTORIO

Nº 69 Enero-Marzo 2019
Ejemplar gratuito para los socios

La revista de la



UN MANDATO SOCIAL

La Comisión Ejecutiva de la FRMPCyL destaca su labor representativa y reivindicativa del municipalismo



Asistentes a la reunión de la Comisión Ejecutiva de la FRMPCyL.

**Informe: Valladolid,
sus proyectos
para modernizar
la ciudad**

**Alcaldías:
Quintana Redonda,
El Espinar y
San Lorenzo de Tormes**

**Constituida la Conferencia
de Titulares de Alcaldías
y Presidencias
de Diputación**



CASTILLA Y LEÓN



ORGULLOSOS DE NUESTROS PRODUCTOS,

No hay nada más saludable que una buena alimentación. La despensa de Castilla y León atesora alimentos repletos de nutrientes y propiedades beneficiosas que ayudan a tener una mejor calidad de vida. Tierra de Sabor + Sabor Saludable te ayuda a seguir la dieta sana y equilibrada que necesitas. Descárgate el recetario saludable en tierradesabor.es

Una tierra y unos productos para sentirse orgulloso.

ORGULLOSOS DE NUESTRA TIERRA



CASTILLA Y LEÓN

EL CONSISTORIO

Presidente:

Alfonso Polanco.

Director:

Valentín Cisneros.

Coordina:

Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (FRMP).
Avda. de Salamanca, 51.
47014 Valladolid.
Telf: 983 33 51 00
e-mail: frmpcl@frmpcl.es

Editor:

Alberto Cagigas.

Directora Comercial:

Luisa Alcalde.

Departamento Comercial:

Juana Daldea.
Víctor García.
Vanessa Gómez.

Diseño Gráfico:

Marta Higueras.

Edita:

Ediciones La Meseta SL.
C/ Miguel de Unamuno, 96.
47008 Valladolid.

Redacción y Publicidad:

Telf: 983 01 81 81
Fax: 983 01 81 82

Impresión: Grupo Impresa.**DEP. LEGAL:** VA-7-2002**Tirada:** 3.000 ejemplares.**Periodicidad:** Trimestral.

El Consistorio es la revista oficial de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (FRMP). La publicación se envía gratuitamente a todos los ayuntamientos y diputaciones de la comunidad autónoma.

Esta publicación no se hace responsable de las opiniones reflejadas en los artículos firmados por personas ajenas a la redacción. Prohibida la reproducción total o parcial sin citar la fuente.

Nuevo mandato local

A migas y amigos, una vez celebradas las elecciones del día 26 de mayo, iniciamos una nueva etapa. Quiero felicitar a los alcaldes y concejales a quienes han renovado la confianza de los ciudadanos y a quienes por primera vez acceden a un cargo público provincial y local.

Dejamos atrás cuatro años marcados por el esfuerzo continuado y gestión inteligente de los gobiernos locales, somos los principales motores del cambio social e impulsores de los avances más importantes que ha vivido España. La calidad de vida de los vecinos de un pueblo o de una ciudad se determina, en gran medida, por la capacidad y eficacia de su Ayuntamiento a la hora de gestionar los servicios municipales.

En el seno de nuestra Federación el diálogo y el consenso han sido y deberán continuar siendo la norma de trabajo, intentando acordar todo aquello que beneficie a nuestras corporaciones locales. Todos, incluida la Comunidad Autónoma, tenemos un objetivo en común, la defensa del municipalismo, todos juntos hacemos Comunidad y trabajamos con el único fin de mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos en beneficio de todos los castellanos y leoneses.

Tenemos por delante una etapa dura e intensa de trabajo en defensa de los intereses de los 2.248 municipios y las nueve diputaciones provinciales. En la FRMPCyL, mantendremos nuestro compromiso en la defensa de los intereses de la Administración Local, con el desafío de que el servicio al ciudadano ha de prevalecer por encima de cualquier otra consideración.

Queda un camino largo por recorrer con dos premisas fundamentales para alcanzarlo, que son la unidad y el consenso de todos, así conseguiremos el progreso y modernización de nuestros pueblos que redundará en el bienestar de nuestros ciudadanos.



Alfonso Polanco

Presidente de FRMPCyL

XIII premios

CASTILLA Y LEÓN
ECONOMICA

La revista *Castilla y León Económica* convoca los XIII Premios Castilla y León Económica para reconocer las mejores iniciativas del tejido empresarial de nuestra comunidad autónoma y valorar la gestión realizada por los empresarios y directivos para generar riqueza y empleo en la región, a la vez que contribuyen a la modernización y eficiencia de sus empresas.

categorias

Premio de Honor
Mejor Acción Social
Mejor Estrategia en Mercados Exteriores
Mejor Operación Empresarial
Producto Más Innovador
Mejor Estrategia de Comunicación
Mejor Gestión de Recursos Humanos
Mejor Empresa Joven

candidaturas

Fecha límite presentación: 10 de septiembre de 2019
Por correo electrónico:
premios@castillayleoneconomica.es

Organiza:

CASTILLA Y LEÓN
ECONOMICA

Patrocinan:



CaixaBank



Colaboran:

AENOR

AQUONA

BENTELER
Automotive

gullón

iberaval

supermercados
GADIS

Twitter: #premioscyleconomica19

Más información y bases de los premios en:
www.castillayleoneconomica.es

COMISIÓN EJECUTIVA



De izquierda a derecha, Ángeles Armisén, presidenta de la Diputación de Palencia; Jesús Julio Carnero, vicepresidente tercero de la FRMPCyL; Alfonso Polanco, presidente; Valentín Cisneros, secretario general; y Fernando Salguero, vicepresidente segundo de la Federación.

6-7 *La Comisión Ejecutiva de la FRMPCyL destaca la labor del municipalismo*

CONSEJO REGIONAL

El presupuesto de 2019 supera el millón de euros, con una partida para formación continua

13

INFORME

Valladolid, sus proyectos para modernizar la ciudad

16-20

ALCALDÍAS

Quintana Redonda, El Espinar y San Lorenzo de Tormes

21-23

MANCOMUNIDADES

Línea de ayudas para fomentar las mancomunidades

42-43

La revista 'El Consistorio' pretende ser un medio de comunicación al servicio de los alcaldes, concejales, presidentes de Diputaciones, diputados provinciales, funcionarios y personal relacionado con las Administraciones locales. Por eso, la publicación invita a todos los municipios a que nos envíen la información que estimen interesante y las iniciativas que puedan servir de ejemplo para otros ayuntamientos de Castilla y León. Nuestra dirección y teléfono de contacto son: El Consistorio. Ediciones La Meseta SL. C/ Miguel de Unamuno, 96. 47008 Valladolid. Telf: 983 01 81 81. Fax: 983 01 81 82. frmpcl@frmpcl.es.

COOPERACIÓN LOCAL

El Consejo de Cooperación Local analiza el nuevo modelo de atención para los centros de mayores

8-9

CONFERENCIA DE ALCALDES

Constituida la Conferencia de Titulares de Alcaldías y Presidencias de Diputación

10-11

Un mandato con marcado carácter social

Polanco destaca el perfil representativo y reivindicativo de la FRMPCyL y el programa de formación en la reunión de la Comisión Ejecutiva



Alfonso Polanco, presidente de la FRMPCyL.

Alfonso Polanco, presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (FRMPCyL), realizó un balance del mandato durante la reunión de la Comisión Ejecutiva celebrada el pasado mes de mayo en el Ayuntamiento de Palencia. En su intervención, remarcó su “orgullo por representar al municipalismo de Castilla y

León” y subrayó el “importante trabajo” que se ha realizado en los tres ejes que vertebran la actividad de la Federación, como son la representación de los ayuntamientos y diputaciones, la reivindicación de sus posturas y el aspecto social para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. “En estos cuatro años hemos estado donde teníamos que estar para

ayudar a nuestros vecinos, luchando por las pequeñas cosas. La FRMPCyL ha sido un espacio donde compartir nuestras inquietudes, con independencia de nuestra ideología”, apuntó Polanco.

En su intervención ante los miembros de la Comisión Ejecutiva, puso en valor los esfuerzos de todos “para conseguir el consenso”, lo que ha permitido alcanzar por unanimidad la mayoría de los acuerdos durante el mandato. Asimismo, mencionó la importancia de que estos encuentros entre los representantes de los ayuntamientos y diputaciones tengan carácter itinerante para acercar la Federación a los ciudadanos.

► CARÁCTER SOCIAL

“La faceta social es el sello de este mandato, ya que los ayuntamientos y diputaciones somos quienes nos ocupamos de las necesidades directas de los ciudadanos”, apuntó el presidente de la Federación, que recordó que en los primeros años se puso el foco en los convenios y medidas “para resolver las necesidades básicas de las personas en riesgo de exclusión social”. Polanco se refería, por ejemplo, a los acuerdos establecidos con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y diferentes empresas para evitar el corte de suministro de agua, gas y electricidad ante situaciones de impago de las facturas.

Entre los hitos conseguidos en este campo, Polanco mencionó que la Junta “vuelva a financiar las escuelas infanti-



De izquierda a derecha, Ángeles Armisén, presidenta de la Diputación de Palencia; Jesús Julio Carnero, vicepresidente tercero de la FRMPCyL; Alfonso Polanco, presidente; Valentín Cisneros, secretario general; y Fernando Salguero, vicepresidente segundo de la Federación.

les que gestionan los ayuntamientos y diputaciones"; así como la mejora de la atención a las personas en situación de dependencia, como es el caso de la reducción o eliminación del pago -en función de los ingresos- de los servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia que prestan las entidades municipales. Por último, mencionó el Plan de Empleo Local de la Junta, como **"uno de los grandes logros de las entidades locales, por lo que supone de ayuda a las personas más alejadas del mercado laboral a integrarse de nuevo"**.

Otros temas de carácter social en los que la Federación ha participado son los relacionados con la Garantía Juvenil, evitar el consumo de bebidas alcohólicas por los jóvenes, impulso al alquiler de viviendas sociales, medidas contra la violencia de género y apoyo a la infancia, entre otros.

Polanco también repasó las mociones aprobadas en el seno de la FRMPCyL, entre las que se encuentran las relativas a la reinversión de superávit de los ayuntamientos, el impuesto del incremento del valor del suelo, y de apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, entre otras.

► FORMACIÓN

El presidente de la Federación hizo balance del programa de formación, que en los últimos cuatro años ha programado cerca de 150 acciones. Al respecto, se refirió al impulso a la modalidad *online*, cuya demanda por parte de los empleados públicos ha crecido significativamente, sobre todo entre las mujeres, que son las que más optan por los cursos a través de Internet. En 2019, año en el que se continuará con la iniciativa de formación a cargos electos inaugurada en 2018, se han pro-

gramado 55 actuaciones, de las que 33 son presenciales y 22 *online*, con 1.200 horas lectivas y 4.500 plazas, un 4% más. El presupuesto destinado a este programa en el presente ejercicio es de 211.000 euros, procedentes de la Junta de Castilla y León a través del Instituto Nacional de Administración Pública (Inap).

Para concluir su intervención en la reunión de la Comisión Ejecutiva de la FRMPCyL celebrada en Palencia como colofón del mandato, Polanco se refirió también a las jornadas celebradas en la sede de la Federación ubicada en Valladolid, en las que se analizaron temas tan diversos como las *smart cities* o la rehabilitación sostenible en el ámbito rural; y a las visitas de representantes del municipalismo de fuera de nuestras fronteras, como las de ediles chilenos, bolivianos y saharauí.



El Consejo de Cooperación Local analiza un nuevo modelo de atención para los centros de mayores

Con la participación de la FRMPCyL, este órgano valora el proyecto de decreto que desarrolla un sistema similar al de los países europeos

El Consejo de Cooperación Local de Castilla y León, en el que participa la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (FRMPCyL), se reunió en pasado mes de febrero en la sede de la Consejería de la Presidencia, en Valladolid, para conocer el Proyecto de Decreto de Autorización y Funcionamiento de los Centros de Carácter Social para la Atención a las Personas Mayores en Castilla y León.

Su objeto es establecer el régimen jurídico de autorización y funcionamiento de los

centros de carácter social y recoge un nuevo modelo de atención en los centros para personas mayores, que se justifica, entre otros motivos, por una serie de cambios legislativos de trascendencia en este ámbito, a nivel nacional y autonómico, así como por los nuevos planteamientos sociales y avances técnicos acaecidos. Según se expuso en el encuentro, estos hechos aconsejan la aprobación de una nueva regulación para implantar un modelo de atención centrado en la persona, que venga a superar

modelos tradicionales centrados fundamentalmente en la mera satisfacción de las necesidades físicas básicas de los residentes, sin atender la satisfacción de otras necesidades específicas e individualizadas de cada persona.

► MODELO EUROPEO

La oportunidad de impulsar el nuevo modelo de atención a las personas mayores, en línea con lo que se viene realizando en países europeos, como Suecia o Alemania, se ha realizado de forma consensuada con las



Reunión del Consejo de Cooperación Local de Castilla y León para establecer un régimen jurídico de autorización y funcionamiento de los centros de carácter social.

principales entidades que operan en este sector.

Según se informó en el Consejo de Cooperación Local, se trata de un modelo de atención centrado en la persona y en sus necesidades, que se basa en tres ejes: atención integral, autodeterminación de la persona y calidad de vida.

► NUEVOS MODELOS DE ATENCIÓN

El nuevo modelo pretende que los centros para personas mayores evolucionen para acercarse lo máximo posible al concepto de *hogar familiar*, dando un paso más en la personalización de la atención, potenciando la autonomía de las personas mayores en su vida cotidiana. Con ello, el modelo de atención se ajusta a las recomendaciones emanadas desde distintos organismos de la UE, instando a superar la atención institucionalizada de las personas con discapacidad o dependen-

cia, apuntando hacia fórmulas de atención comunitaria, con una escala familiar.

Este nuevo modelo de atención, bajo la denominación *En mi casa*, es un proyecto piloto que lleva funcionando desde hace unos años de forma satisfactoria en más de 100 centros de la comunidad autónoma, tanto públicos de titularidad de la Junta como de las diputaciones provinciales, habiéndose contado con la participación de las asociaciones de personas mayores, que venían demandando otro enfoque en la atención social que se les presta desde las administraciones públicas.

Los resultados obtenidos de los centros ya autorizados a la implementación de este modelo han constatado que la adopción del mismo implica que tanto los profesionales como los familiares mejoran en la percepción de la calidad de vida de las personas mayores.

Un foro de representación para el municipalismo

La Conferencia de Alcaldes y Presidentes de Diputación

se constituye como un órgano de coordinación de las políticas locales



De izquierda a derecha, Alfonso Polanco, presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (FRMPCyL), y José Antonio de Santiago-Juárez, vicepresidente de la Junta y consejero de la Presidencia.

Alfonso Polanco, presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (FRMPCyL), asistió el pasado mes de abril a la constitución de la Conferencia de Titulares de Alcaldías y Presidencias de Diputación, un órgano convocado por la Junta del que la FRMPCyL ostenta la Vicepresidencia. Polanco, que calificó el encuentro como “una reunión política pero apartidista”, señaló que, a su juicio, “ha sido un acierto y un ejercicio de responsabilidad”.

“Hoy más que nunca todos los alcaldes y presidentes de las diputaciones nos sentimos absolutamente representados

en un órgano en el que la participación y la cooperación, que es lo que nos piden los ciudadanos, pueden suponer una mejora en la calidad de vida de nuestros vecinos”, explicó el presidente de la Federación, que se refirió también a que supone un reconocimiento a labor que realizan los municipios desde hace 40 años. “Hemos jugado un papel fundamental en la prestación de los servicios a nuestros vecinos y en la vertebración de la comunidad autónoma”, subrayó Polanco, que añadió: “su actividad ha permitido sacar adelante proyectos muy importantes en el ámbito

social y económico, así como en el desarrollo de nuestros derechos y libertades”.

► COORDINACIÓN

Polanco explicó que este órgano pretende coordinar las políticas de carácter local y “**afrontar los retos comunes que tenemos**”. Según el presidente de la Federación, la Conferencia de Alcaldes y Presidentes de Diputación surge de una nueva filosofía mundial que apuesta por “la **cooperación, las alianzas y la colaboración**” para sacar adelante los distintos proyectos.

“A través de este órgano, vamos a participar de una



manera más efectiva en las políticas de la comunidad autónoma y configurar un municipalismo útil”, señaló el presidente de la Federación, que entre los asuntos a tratar hizo especial hincapié en la financiación local: **“tenemos que reconocer el esfuerzo que se ha hecho en cuanto a los ingresos de la comunidad autónoma, pero hay una parte importante de la reforma de la financiación local que compete al Gobierno de España y de la que todavía no sabemos nada”**.

► CONTINUIDAD

Por su parte, José Antonio de Santiago-Juárez, vicepresidente de la Junta y consejero de la Presidencia, hizo un llamamiento al futuro Gobierno de la comunidad autónoma a **“no dejar parar”** la Conferencia de

Alcaldes y Presidentes de Diputaciones ya que, a su juicio, es **“absolutamente necesaria para poder sacar adelante entre todos proyectos de Comunidad”**, como son la lucha contra la despoblación, el desarrollo de la Ordenación del Territorio, la mejora de la financiación local y la colaboración en asuntos culturales.

Asimismo, apuntó que la constitución de este órgano presidido por el máximo representante del Gobierno regional, es un compromiso de legislatura que **“ha llevado su tiempo”**, según admitió De Santiago-Juárez, y que se ha querido **“dejar en marcha para que el próximo Ejecutivo pueda convocar este foro, que nace para coordinar con el mundo local los principales asuntos de la región y favorecer también su vertebración y cohesión”**.

De izquierda a derecha, Alfonso Polanco, presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (FRMPCyL); Juan Vicente Herrera, presidente de la Junta de Castilla y León; y José Antonio de Santiago-Juárez, vicepresidente de la Junta y consejero de la Presidencia.

El patrimonio cultural como motor de desarrollo del mundo rural

La FRMPCyL y el clúster Aeice dan a conocer ejemplos de buenas prácticas en la gestión del legado histórico en una jornada en Valladolid



De izquierda a derecha, Enrique Saiz Martín, director general de Patrimonio Cultural de la Junta; Alfonso Polanco, presidente de la FRMPCyL; y Ricardo Fortuoso, presidente de Aeice, Clúster de Hábitat Eficiente de Castilla y León.

Alfonso Polanco, presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (FRMPCyL), destacó que la comunidad autónoma es un ejemplo a nivel mundial de gestión del patrimonio cultural, que a su juicio se constituye en **“una fuente de desarrollo, sobre todo para el mundo rural”**, durante la inauguración del *Seminario Patrimonio y Cultura. El papel clave del patrimonio cultural en las estrategias de desarrollo rural* organizado el pasado mes de febrero por Aeice, Clúster de Hábitat Eficiente de Castilla y León en colaboración con la FRMPCyL.

En su intervención en la jornada celebrada en la sede de la Federación en Valladolid, Polanco señaló que el patrimonio es uno de los aspectos que más incide en la calidad de vida de los habitantes del mundo rural. **“Juntos podemos transformar la sociedad y hacer posible que nuestra tierra tenga todavía más futuro”**, subrayó el presidente de la FRMPCyL, que también hizo referencia la importancia del **“reto compartido del desarrollo del territorio”** y de las alianzas con el ámbito privado en **“aquellas iniciativas del mundo rural que consiguen generar desarrollo”**.

Por su parte, Ricardo Fortuoso, presidente del Clúster Aeice, insistió en la importancia de las alianzas público-privadas para poner en valor el patrimonio y la cultura de Castilla y León, al tiempo que subrayó que por cada euro invertido en el cuidado del legado histórico se obtiene un retorno de hasta 20 euros. Asimismo, Fortuoso comentó que poner en valor estos bienes históricos y culturales **“genera empleo sostenible”** y que su **“gestión de manera inteligente”** y el uso de nuevas herramientas permite **“llegar a un turismo más global”**.

► INVERSIÓN

En la inauguración de este seminario, que se enmarca en la iniciativa Duero Douro de Aeice y dentro del proyecto POCTEP Flumen Durius, Enrique Saiz Martín, director general de Patrimonio Cultural de la Junta, recordó que el Gobierno regional ha destinado 54 millones de euros a este área en el presente mandato, con 800 actuaciones, de las que cerca del 70% corresponde al ámbito rural. **“Nuestros recursos están en primera línea de oportunidad frente a otros territorios, pero hay que ponerse a trabajar desde lo público y lo privado”**, señaló Saiz Martín.

Durante la jornada se celebraron varias mesas redondas de expertos en la que se analizaron prácticas de referencia, así como la experiencia de la Administración local en la puesta en valor del patrimonio y su peso como recurso económico, entre otros aspectos.

La FRMPCyL reclama más financiación en una declaración institucional por los 40 años del municipalismo

El presupuesto de 2019 supera el millón de euros, con una partida de 211.000 euros para formación continua

El pasado mes de abril se celebraron en Valladolid las reuniones de la Comisión Ejecutiva y el Consejo Regional de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (FRMPCyL) con el objetivo de presentar el presupuesto de 2019 y aprobar las cuentas de 2018. Alfonso Polanco, presidente de la Federación, detalló que los presupuestos de ambos años son muy similares, con 1,06 millones de euros en 2019, de los que 211.000 euros están destinados a los programas de formación diseñados para mejorar la capacitación de los empleados de las administraciones locales y de los cargos electos.

En este sentido, Valentín Cisneros, secretario general de la FRMPCyL detalló que en 2018 se realizaron 45 acciones formativas, con más de 4.568 plazas y más de 7.000 solicitudes. En total, se impartieron 1.170 horas de formación con un grado de satisfacción de un ocho sobre diez por parte de los alumnos. **“En los cuatro últimos años, se han realizado 149 acciones, con cerca de 4.000 horas lectivas y más de 12.400 alumnos”**, apuntó Cisneros.

Entre los temas que abordó este programa en 2018, que ha sido elaborado a través de una encuesta para determinar las necesidades de los empleados y cargos electos de las entidades locales, se encuentran administración electrónica, economía presupuestaria, desempeño de actividad, información y atención al público, temas jurídicos procedimentales, nuevas tecno-



Miembros del Consejo Regional de la FRMPCyL.

logías, políticas de igualdad, recursos humanos, transparencia y buen gobierno y urbanismo y medio ambiente, entre otros.

► DECLARACIÓN

Por otra parte, la Federación realizó una declaración institucional con motivo del 40 aniversario de las primeras elecciones municipales democráticas en la que señala que es **“urgente y prioritario que, además de la financiación autonómica, se establezca de forma simultánea un nuevo marco de financiación adecuado a nuestros municipios. La realidad dice que, a pesar de todo, la Administración local es la que acumula menor déficit público. Y aunque esto, que es un gran mérito, demuestra que los mejores gestores públicos están en lo local,**

este hecho no valida, ni mucho menos legítima por sí mismo el modelo muy deficiente de financiación local en el aspecto formal, material y cuantitativo que tenemos en este momento definido por la normativa estatal y autonómica”.

Además, el documento aprobado recuerda que tras cuatro décadas de municipalismo democrático, **“los gobiernos locales españoles todavía no tenemos el lugar institucional que la Constitución exige en materia de financiación. El Estado ha evolucionado, pero no lo suficiente para aprovechar todo el potencial de solvencia, eficacia y eficiencia de los gobiernos locales, por su cercanía a los ciudadanos y por su capacidad de respuesta rápida a sus demandas”**.

El papel de las entidades locales en el progreso de Castilla y León

La sede de la FRMPCyL acoge la presentación del libro '40 años de municipalismo'



De izquierda a derecha, Germán Barrios, presidente de CES Castilla y León; Virginia Barcones, delegada del Gobierno en Castilla y León; José Antonio de Santiago-Juárez, consejero de la Presidencia; Milagros Marcos, consejera de Agricultura y Ganadería; Jesús Julio Carnero, presidente de la Diputación de Valladolid; Alfonso Polanco, presidente de la FRMPCyL; y Ángel de las Heras, director general de 'El Norte de Castilla'.

Alfonso Polanco, presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (FRMPCyL), fue el encargado de dar la bienvenida "a la casa del municipalismo" a los asistentes a la presentación el pasado mes de marzo en su sede del libro *40 años de Municipalismo*, editado por *El Norte de Castilla*, con el patrocinio de la Junta. En su intervención, Polanco hizo referencia a la labor que realiza la Federación como representante e interlocutor de los ayuntamientos y diputaciones de Castilla y León con otras administraciones y resaltó sus facetas reivindicativa, social y de formación de los trabajadores y cargos electos de las entidades locales.

Por su parte, José Antonio de Santiago-Juárez, consejero de la Presidencia, fue el encargado de clausurar el acto de presentación de esta obra que analiza el papel de las instituciones municipales en el progreso de Castilla y León y que es "un reto editorial y periodístico y es un tributo a nuestros alcaldes y concejales", según apuntó Ángel Ortiz, director de *El Norte de Castilla*.

En su intervención, De Santiago-Juárez incidió en que los gobiernos municipales permitieron que los ciudadanos entendieran no sólo lo que era elegir mediante el voto sino que la democracia era "mucho más" y consiste en "participar" con el gobierno municipal, "colaborar,

implicarse, no sólo votar cada cuatro años". Asimismo, recordó lo que ha cambiado desde las primeras elecciones que dieron paso a la democracia, que supone la "época más larga" de España. Tras recordar su militancia en UCD y su trabajo en la campaña a la Alcaldía de Madrid en 1979, concluyó que lo más importante fue el aprendizaje de lo que era la libertad individual y que se pudiera ejercer por primera vez el derecho a elegir.

► SENADO

Por otra parte, el consejero de la Presidencia, defendió la presencia de candidatos a alcaldías en las listas al Senado para que los ediles puedan tener presencia nacional y "pelear por los asuntos de su ciudad". Así aclaró que, a juicio, "es bueno que un alcalde que ya tiene experiencia como alcalde, que lleva unos años como en el cargo, además tenga presencia a nivel nacional, por el bien de su ciudad, para pelear por los asuntos de su ciudad".

Durante la presentación del libro *40 años de Municipalismo*, en la que también estuvo presente Virginia Barcones, delegada del Gobierno en Castilla y León, que se definió como "municipalista convencida", se desarrolló una mesa redonda entre los periodistas Miguel de Dios y María Aurora Viloria, que cubrieron informativamente la campaña electoral de 1979 y relataron sus experiencias en un coloquio moderado por Enrique Berzal, historiador y colaborador de *El Norte de Castilla*.

Objetivo: erradicar el chabolismo en Castilla y León

La FRMPCyL y las consejerías de Fomento y Familia firman un protocolo de actuación para acabar con estos asentamientos

“Hemos avanzado mucho en la erradicación del chabolismo en Castilla y León y éste es un paso decisivo para lograr la igualdad de oportunidades de las personas que viven en nuestra comunidad autónoma”, señaló Alfonso Polanco, presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (FRMPCyL), el pasado mes de febrero durante la firma de un protocolo de colaboración con Alicia García, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades; y Juan Carlos Suárez-Quiñones, consejero de Fomento y Medio Ambiente. El documento contempla actuaciones integrales para que todas las personas tengan igualdad de oportunidades y puedan salir de la exclusión social. Polanco subrayó en su intervención el **“papel fundamental de los municipios”** para lograr esta meta por su proximidad a los vecinos a través de los Centros de Acción Social.

Dentro de este acuerdo, la Federación se compromete a llevar a cabo las actuaciones necesarias para impulsar acciones de información y colaboración entre los ayuntamientos en los que existan asentamientos chabolistas, para que conozcan la existencia de este protocolo y poder lograr así una gestión coordinada de la atención a las personas o familias que habitan en tales.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades coordinará un proceso por el que se determinará la existencia de situaciones de vulnerabilidad de las familias que habitan en chabolas, especialmente cuando haya presencia de menores, todo ello en



De izquierda a derecha, Alfonso Polanco, presidente de la FRMPCyL; Juan Carlos Suárez-Quiñones, consejero de Fomento y Medio Ambiente; Alicia García, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades; y Pedro Puente, presidente de la Fundación Secretariado Gitano.

colaboración con los ayuntamientos que se adhieran al programa y con las entidades del tercer sector que trabajan en favor del pueblo gitano. Además, como entidad responsable de la Red de Protección, pone a disposición de las personas y familias en situación de vulnerabilidad un amplio conjunto de medidas, servicios y ayudas dirigidas a asegurar la cobertura de las necesidades más básicas, entre ellas la vivienda.

► TRABAJO CONJUNTO

Según explicó García, su Departamento trabaja con las entidades locales para desarrollar todo este trabajo gracias al Acuerdo Marco de cofinanciación de los Servicios Sociales. Junto a esto,

existe una estrecha colaboración con las entidades del tercer sector que trabajan por la población gitana para el desarrollo de programas de atención, inclusión y empleo para lograr la inserción social, que el pasado año beneficiaron a 15.000 personas y a los que la Junta destinó 900.000 euros.

Por su parte, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente se compromete a aportar los medios materiales y económicos precisos para conseguir erradicar definitivamente el chabolismo. Al respecto, Suárez-Quiñones recordó algunas de las líneas de trabajo de su Departamento en materia de vivienda, prevención de la marginalidad y rehabilitación de cascos urbanos entre otros.

A la cabeza del crecimiento económico en 2018

El Ayuntamiento de Valladolid es el Consistorio europeo que más contratos adjudica a empresas locales, con un 75%

De izquierda a derecha, Antonio Gato, concejal de Hacienda; Ángela de Miguel, presidenta de CVE; Óscar Puente, alcalde de Valladolid; Antonio Díez, delegado provincial de CC OO; y Raúl Santa Eufemia, secretario de Empleo de UGT.



La economía vallisoletana se situó entre las más pujantes de España en 2018, según el servicio de Estudios de Unicaja Banco. Su nivel de desempleo ha bajado hasta alcanzar niveles de hace una década, justo antes de la crisis. Además, el Consistorio vallisoletano es el ayuntamiento europeo que más contratos adjudica a empresas locales, con una tasa del 75% frente al 28% de la media española; y paga a sus proveedores a poco más de once días de media, según datos de finales de 2018.

Estos guarismos tienen su razón de ser, en buena medida, en la estrategia integrada local de empleo y política social del ayuntamiento, que ha destinado 50 millones de euros en el período 2017-19. Esta hoja de ruta es fruto de la creación del Consejo del Diálogo Social establecido entre el Consistorio vallisoletano, la Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE) y los

principales sindicatos (UGT y CC OO). Del plan de empleo municipal se han beneficiado 5.389 personas en el último cuatrienio, de los que casi la mitad, en concreto 2.533 personas, lo han hecho mediante un nuevo empleo, la mayoría mediante contrato indefinido y a jornada completa. 896 personas han transformado su contrato temporal en indefinido gracias al Plan de Empleo Municipal.

Asimismo, el Ayuntamiento de Valladolid ha destinado un millón de euros a la promoción del comercio de proximidad, junto con las organizaciones Avadeco, Fecosva y la Cámara de Comercio de Valladolid. Para defender los intereses de los trabajadores del sector, el Consistorio reclamó a la Junta de Castilla y León la limitación de día festivos de apertura comercial. En Valladolid se han constituido 1.600 empresas en los últimos cuatro años, de las que 962 lo

han sido como fruto del Plan de Empleo Municipal.

▶ RETORNO DEL TALENTO

El Ayuntamiento de Valladolid ha puesto en marcha por segundo año consecutivo el Plan de Retorno del Talento, una iniciativa para facilitar el retorno y la inserción laboral de personas vinculadas a Valladolid, que en muchos casos se vieron abocadas a abandonar la ciudad para buscar un futuro laboral. Este plan es la cuarta línea del Plan de Empleo Municipal.

Entre las iniciativas que contempla este programa está la convocatoria de ayudas económicas destinadas, por un lado, a instituciones de investigación y desarrollo, empresas y emprendedores que contraten profesionales cualificados tanto residentes en el extranjero como de fuera de Castilla y León. También podrán beneficiarse de ayudas las personas retornadas que pongan en marcha nuevos proyectos empresariales en el municipio.

El plan está dotado con 730.000 euros para el período 2018-20 y contempla tres líneas de subvención. Además, recoge otras iniciativas como una plataforma para facilitar el encaje de ofertas de trabajo con posibles retornantes, un punto de asesoramiento y ayuda a las personas que regresan y sus familias; y el establecimiento de un sello que reconoce la colaboración de las empresas que participan en el programa.

La Plaza Mayor de Valladolid ya es 100% peatonal

Las obras de integración ferroviaria en superficie se ejecutarán entre 2019 y 2023, con nueva estación de autobuses y reforma de la de tren



Plaza Mayor de Valladolid.

La Plaza Mayor de Valladolid es, desde hace escasas semanas, completamente peatonal por primera vez en su historia, toda vez que se ha suprimido el paso de vehículos que permanecía en un lateral y se ha desplazado, mediante la prolongación de túneles, la entrada y salida al parking que se sitúa en la parte subterránea del *kilómetro cero* de la capital del Pisuerga. En el Consistorio vallisoletano apuntan que con esta obra los peatones ganan en seguridad, pues hasta ahora los vehículos transitaban por la plaza. Además, el aparcamiento dispondrá de ascensor (hasta ahora carecía de él), con el beneficio que eso implica para personas con movilidad reducida. Otra ventaja es que la empresa concesionaria no se verá obligada a cerrar el parking cada vez que se celebre un evento multitudinario en la plaza, como conciertos y procesiones.

En 2017, el Ministerio de Fomento decide abandonar el proyecto ferroviario iniciado en 2003 que contemplaba el soterramiento de la vías del tren a su paso por Valladolid tras acumular la Sociedad Valladolid Alta Velocidad una multimillonaria deuda sin que se hubieran iniciado los trabajos. Finalmente, Ayuntamiento de Valladolid, Junta de Castilla y León y Ministerio de Fomento acordaron que éste último asumiría la deuda a cambio de no liquidar la sociedad y ejecutar una integración en superficie.

► INTEGRACIÓN FERROVIARIA

Estos trabajos de integración en superficie supondrán la construcción de dos nuevos pasos que permitirán mejorar las conexiones a ambos lados de las vías entre 2019 y 2023, así como una nueva estación de autobuses y la reforma de la propia estación de ferrocarril.

Al margen de este acuerdo, plasmado en un nuevo convenio, el Ayuntamiento ha afrontado la realización de una obra de permeabilización en la Plaza Rafael Cano, en el barrio de Pilarica, tras el cierre del paso a nivel por parte de ADIF en 2016.

El acuerdo entre administraciones evita la liquidación y concurso de acreedores de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad, permitiendo terminar el desvío de mercancías que se encuentra a medio realizar, así como el traslado de los viejos talleres de Renfe a las afueras de la ciudad previsto para este año, **“a las instalaciones más modernas de Europa”**, lo que permitirá liberar los terrenos que en la actualidad ocupa junto a la estación de Campo Grande, en el centro de la ciudad, con la consiguiente urbanización de éstos para pagar la deuda al Ministerio de Fomento.

La capital del Pisuerga experimenta en los últimos años el mayor crecimiento turístico de su historia

El impacto económico estimado en la ciudad alcanza los 300 millones de euros en 2018

Asistentes a la última edición de la concentración motera Pingüinos.



Valladolid vive una época dorada con el turismo y así lo atestiguan las cifras. Según fuentes municipales, se calcula que 5.000 empleos, directos e indirectos, generó el turismo en 2018 en la ciudad, frente a los 1.539 de 2014 empleando el mismo sistema de cálculo. Agosto de 2018 es el mes más turístico en los últimos 20 años. Las pernoctaciones de extranjeros se han incrementado un 37,7% en este período con el mayor crecimiento de España en ingreso medio por habitación, con un alza del 47,2%. En el Consistorio hacen hincapié en que se trata de un fenómeno urbano, pues sostienen que las cifras del turismo rural en Valladolid se mantienen en guarismos bajos.

Que el turismo es uno de los motores económicos de la capital del Pisuerga es una afirmación constatada con los 300 millones de euros estimados de impacto total en la economía de la ciudad. Sobresale el turismo deportivo,

con 300 eventos celebrados, más de 400.000 deportistas y acompañantes que han pasado por Valladolid en el último cuatrienio, y los 41,47 millones de euros de impacto económico estimado sólo durante el pasado ejercicio.

► QUEDADA MOTERA PINGÜINOS

Otro aspecto importante es la celebración de la mayor concentración invernal de motos de toda Europa, los famosos Pingüinos, que reúne cada mes de enero a más de 30.000 moteros en la ciudad venidos de todos los puntos de España y de buena parte del continente, con record absoluto en 2019 al alcanzar los 30.470 inscritos.

Asimismo, el Ayuntamiento de Valladolid pone un especial empeño en la promoción del vino como elemento de atracción turística, habida cuenta de que la provincia es la única de que España con cinco denominaciones de origen. **“El propósito es**

convertir a Valladolid en capital mundial del vino, para lo que el Ayuntamiento ha creado un nuevo evento anual: Valladolid, plaza mayor del vino, que tuvo su primera edición en 2018 tras haber acogido en 2017 el Concurso Mundial del Vino de Bruselas”, apuntan en el Consistorio. Este acontecimiento se une a la organización, también el pasado año, del I Campeonato Mundial de Tapas, y al tradicional certamen de pinchos de carácter nacional que cada año acoge la ciudad.

Además, la colaboración público privada se pone de manifiesto con la constitución de la Mesa del Turismo, en la que se debaten las diferentes líneas estratégicas de la ciudad en esta materia. Entre ellas está la ampliación de las visitas guiadas a cargo de la oficina de turismo, o la ampliación de horarios en salas de exposiciones y museos a los lunes festivos.

Valladolid preside la Red Española de Ciudades Saludables

La capital del Pisuerga es una de las más activas de España en la aplicación de protocolos anticontaminación y en informar en tiempo real

La Red Española de Ciudades Saludables, presidida en la actualidad por el alcalde de Valladolid y cuyo trabajo se inspira en el contenido de la Agenda 2030, tiene entre sus objetivos prioritarios en materia de promoción de la salud, la coordinación con las diferentes administraciones públicas en todas aquellas actuaciones que inciden en las políticas locales de promoción de la salud y en el fomento del bienestar de la ciudadanía.

La contaminación del aire supone un riesgo medioambiental extremadamente grave para la salud y se estima que es la causante de la muerte prematura de más de seis millones de personas al año en el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) se podría aumentar entre ocho y nueve meses la esperanza de vida de los ciudadanos europeos si se mejorase la calidad del aire, **“y esta mejora puede ser muy rápida si se implantan políticas públicas adecuadas”**, enfatizan desde el Consistorio vallisoletano.

Las ciudades se enfrentan a los efectos del cambio climático con la necesidad de adoptar medidas de sensibilización y reducción de la contaminación. El Ayuntamiento de Valladolid ha sido uno de los más activos de España en la información en tiempo real y en aplicar un protocolo cuando los índices de ozono o partículas en suspensión superan los niveles de tolerancia y amenazan la salud, sobre todo en las restricciones de tráfico en el centro de la ciudad.



El Ayuntamiento de Valladolid aplica restricciones de tráfico en el centro de la ciudad cuando los índices de ozono o partículas en suspensión superan los niveles de tolerancia y amenazan la salud.

dad. Óscar Puente, su alcalde, decidió grabar un vídeo el pasado 27 de febrero en el que mostraba los efectos de la contaminación en los filtros de las estaciones medidoras de Valladolid, una grabación que superó las 30.000 reproducciones en apenas unas horas en un momento en el que 26 ciudades españolas se encontraban en alerta.

► MEDIDAS AMBIENTALES

Tras dos décadas de concesión a una empresa privada, el Ayuntamiento de Valladolid adoptó la decisión de remunicipalizar la gestión del ciclo integral del agua en la ciudad. La corporación municipal aprobó la creación del nuevo ente

público empresarial denominado Aquavall. Esta decisión ha estado acompañada por otras de carácter ambiental, como la supresión de la tasa de basuras impuesta por el anterior equipo de gobierno, **“por entender que su pago ya está siendo repercutido en el del IBI”**, la congelación de las tarifas y el establecimiento de una bonificación a personas mayores que triplica el número de posibles beneficiarios. Además se han suscrito cinco convenios de depuración de aguas con otros tantos municipios del alfoz de la capital, algo que podría ampliarse a otras localidades una vez constituida la Mancomunidad de interés general de Valladolid.

El Museo Patio Herreriano bate récord de visitas

Valladolid aspira a formar parte de la red de Ciudades Creativas de la Unesco

El Museo Patio Herreriano alcanzó en 2018 una cifra récord de visitantes, al situarse en 105.383 personas durante el pasado ejercicio, la mayor cifra desde su apertura en 2002, que además se traduce en un aumento del 20% respecto a 2017. El 95% de los visitantes califica su experiencia como buena o muy buena; y poco más del 50% no conocía este espacio expositivo. En la actualidad se exhiben obras de Picasso, Chillida, Saúl Leiter, Díaz-Caneja o Fernando Sánchez Calderón, además de numerosas visitas guiadas.

Además, también en 2018 el recinto consiguió ser reconocido como el único de los museos de Castilla y León realmente transparente, según el informe de la Fundación Compromiso y Transparencia.

En 2018, el centro expositivo ofreció 37 muestras temporales, de las que nueve fueron exclusivamente con obras de la Colección del Museo, que, como apuntan desde el Ayuntamiento de Valladolid, es la mejor colección de arte contemporáneo del país después de la del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid, así como otras iniciativas, como actividades educativas dirigidas a niños y adolescentes que han participado en talleres.

► CICLOS DE CINE

Las numerosas actividades culturales organizadas han tenido “especial aceptación”. Tal es el caso de los 16 ciclos de cine y tres ciclos de lecturas necesarias, además de los cinco viajes para Amigos del Museo, uno de ellos a un destino internacional, así

como la celebración de conferencias, cursos, congresos o presentaciones de libros.

En 2018 se reabrió la biblioteca del museo, con una amplia información de sus exposiciones y actividades, y en el año 2018/19 se han establecido las becas de investigación del museo sobre arte contemporáneo.

Por otra parte, Valladolid aspira a formar parte de la red de Ciudades Creativas de la Unesco en la categoría de Cine y unirse a las siete ciudades españolas que ya forman parte, como son Barcelona y ranada en literatura, Bilbao en diseño, Sevilla en música, Tarrasa en cine y Burgos y Denia en Gastronomía.

Los activos que posee la capital del Pisuerga en materia audiovisual fundamentan una sólida candidatura, que se formalizará en la próxima candidatura que abra la Unesco esta primavera. Entre esos activos destaca la Semana Internacional de Cine de Valladolid (Seminci), el festival de cine de autor más importante de España y una de las instituciones culturales más valoradas del país según el Observatorio de la Cultura.

► PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

También destaca el potencial de la ciudad en materia de producción audiovisual, ligado a la Cátedra de Cine de la Universidad de Valladolid y la creación de la oficina de apoyo a rodajes Valladolid Film Office y proyectos de futuro como el Museo del Cine.

El 95% de los visitantes del Patio Herreriano califica su experiencia como buena o muy buena.



Quintana Redonda lucha contra la despoblación al mejorar los servicios de sus diez pedanías

El municipio soriano impulsa el aprovechamiento forestal para fortalecer su economía

Quintana Redonda (Soria) es un municipio con 515 habitantes que engloba diez pedanías: Los Llamosos, Izana, Las Cuevas de Soria, Monasterio, La Revilla, Fuentelaldea, La Barboilla, La Ventosa de Fuentepinilla, Fuentelarból y La Seca. Según explica Sergio Frías Pérez, alcalde de la localidad en representación del PP desde 2015, la agricultura es el principal motor económico, mientras que los cotos de caza y la ganadería fortalecen estos ingresos en un área en la que **“adolesce de tejido industrial”**.

El primer edil apunta que los principales ingresos de este Ayuntamiento soriano **“llegan por la venta de pinos de nuestros preciados montes para madera de industria”** y detalla que el respeto y cuidado del entorno hace que la micología sea un importante atractivo, no sólo para los vecinos de la zona, sino también para **“turistas y gente amante de la naturaleza que ve como además de disfrutar de un relajado paseo puede recolectar sabrosos hongos, como marzuolos, setas de cardo y niscalos”**.

► DESPOBLACIÓN

En este sentido, apunta que gracias a los montes **“se está recuperando la extracción de resina, una actividad que da empleo a una veintena de personas”**, señala Frías Pérez, que subraya que la despoblación **“es y será lo que más preocupa al Consistorio y a los vecinos, que vemos como el número de residentes mengua sin muchas esperanzas de revertir el proce-**

so”. El alcalde de Quintana Redonda detalla las principales actuaciones en este campo se han centrado en mejorar la habitabilidad de los pueblos, **“seducir con un estilo de vida sano y relajado y no perder población, intentando que la localidad disponga de los mejores servicios posibles, conforme al número de habitantes y posibilidades económicas”**.

► INVERSIONES

En este contexto, el alcalde menciona la inversión de 360.000 euros en el alumbrado público, que se ha actualizado a tecnología LED; así como obras de rehabilitación de edificios singulares, como lavaderos, fraguas y centros sociales, sin olvidar las actuaciones en calles, aceras y accesos en todos los pueblos, **“que permiten a nuestros vecinos disfrutar de una**

mayor comodidad y accesibilidad”, puntualiza el edil.

Asimismo, menciona el camino verde que une la localidad con un molino harinero que se ha rehabilitado, al igual que su entorno, para convertirse en una zona de ecodescanso de autocaravanas; y la mejora de las instalaciones deportivas.

“Es una alegría y un gran orgullo ser el alcalde de tu pueblo. Lo que causa más dificultad son los imprevistos y averías que surgen casi a diario. Es preciso tener capacidad de resolución y agilidad para resolverlos, sobre todo en un municipio con diez pedanías”, apunta Frías Pérez. Por otra parte, el alcalde subraya que lo más sencillo es cumplir el programa electoral, **“ya que no ha sido diseñado para ganar unas elecciones, sino para mejorar Quintana Redonda”**.



Sergio Frías Pérez,
alcalde de Quintana
Redonda (Soria).

El Espinar pone su contador de deuda a cero

El municipio segoviano finaliza el mandato con el incremento de las reservas de agua y la prestación de servicios para sus jóvenes como principales prioridades

Finaliza el mandato y en el Ayuntamiento segoviano de El Espinar dan por cumplidos varios de los objetivos prioritarios establecidos al inicio de la misma. Así lo explica Alicia Palomo, primera candidata a la Alcaldía y primera mujer que ostenta este cargo en el municipio. **“Una de nuestras prioridades era sanear las arcas municipales, que en 2015 tenían una deuda de 1,7 millones de euros y a día de hoy es cero. También quiero destacar la mejora en la prestación de servicios y corre-**

implicado a todos los colectivos sociales en esta materia”, sostiene la primera edil.

► AUMENTO DE RESERVAS DE AGUA

Uno de los proyectos más importantes acometidos en el mandato extinto ha sido el de incrementar las reservas de aguas, ya que como explica su regidora, **“no tiene sentido que un municipio en la cara norte de la Sierra de Guadarrama pueda tener problemas de reserva de agua por la dificultad de almacenamiento, ya que**

La idiosincrasia del municipio, con cuatro núcleos de población, obliga a multiplicar servicios y redoblar esfuerzos para una buena prestación de los mismos. Prueba de la cercanía del ayuntamiento con sus vecinos es que cada uno de esos cuatro núcleos dispone de una oficina de atención al ciudadano.

La alcaldesa cumple 40 años en 2019, es licenciada en Periodismo, está casada y es madre de tres hijos. También forma parte de la ejecutiva provincial y autonómica del PSOE y tiene “gran

Alicia Palomo, alcaldesa de El Espinar (Segovia).



gir las diferencias entre nuestros jóvenes, que viven en el medio rural, con aquellos que lo hacen en la capital. Para ello, hemos implantado un servicio gratuito de transporte de estudiantes a Segovia, para que puedan tener mayores opciones formativas. Asimismo, este equipo de Gobierno ha demostrado una sensibilización especial en materia de igualdad y violencia de género con multitud de programas que han

a pesar del incremento exponencial de población en las últimas tres décadas, mantiene la misma capacidad de embalse”. Para acometer esta cuestión, Palomo recuerda que deben implicarse la administración provincial, regional y estatal. Asimismo, el Ayuntamiento de El Espinar mantiene su demanda y búsqueda de soluciones a las intensidades de tráfico que sufre el municipio al discurrir por su casco urbano la N-VI.

vocación de servicio público, porque me encanta mi pueblo, su gente, sus costumbres y tradiciones. Los vecinos tienen un acceso total a la alcaldesa, como no puede ser de otra manera. Así entiendo yo la política municipal. Hay que estar al lado de los problemas, las necesidades y también las alegrías de los vecinos, porque no se nos olvide que esta alcaldesa ha sido, es y seguirá siendo una vecina más de El Espinar”.

San Lorenzo de Tormes pone en marcha unas instalaciones deportivas para promover el ocio entre los vecinos

La localidad abulense adecúa varios caminos de la zona para impulsar la práctica del senderismo

La localidad abulense de San Lorenzo Tormes ha puesto en marcha unas instalaciones deportivas **“que han tenido una gran acogida entre los vecinos, ya que hemos fomentado el ocio, el ejercicio físico y el contacto con la naturaleza”**, explica Margarita Jiménez Jiménez, alcaldesa del municipio por Ciudadanos. En esta línea, el Consistorio está inmerso también en el mantenimiento de un picadero de caballos, al que apoya **“y que está saliendo adelante con bastante éxito”**. Entre los proyectos figura además la adecuación de varios caminos de la zona para hacer rutas de senderismo. **“Nuestro objetivo, de forma global, ha sido y es el de hacer más atractivo nuestro pueblo, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y atraer población”**, comenta la regidora del municipio, que cuenta con 40 habitantes, que alcanzan el medio millar en verano.

Entre los principales problemas a los que se enfrenta sobresale el transporte en la comarca. **“No nos hemos cansado de repetir y demandar a la Consejería de Fomento que ponga una solución inmediata a este gran inconveniente que ha generado al eliminar las paradas de las líneas de autobús que, tradicionalmente, nos unían con Piedrahita, El Barco de Ávila o Madrid”**, destaca la alcaldesa de San Lorenzo de Tormes, que añade: **“a consecuencia de esta supresión, son varios los vecinos que están**



Margarita Jiménez Jiménez, alcaldesa de San Lorenzo de Tormes (Ávila).

planteándose incluso abandonar la localidad al sentirse incomunicados”.

► FALTA DE MÉDICOS

Asimismo, el Ayuntamiento afronta el reto de la falta de puestos de trabajo para propiciar más oportunidades para incrementar la población y evitar la marcha de los más jóvenes; al tiempo que pone de manifiesto la ausencia de recursos económicos para incentivar la creación de empleos a través

de la puesta en marcha de actividades desde el Consistorio **“que necesitasen de mano de obra externa”**. A estas dificultades se suma, según apunta Jiménez Jiménez, **“la cada vez más sangrante carencia de médicos y personal sanitario, que obliga a los habitantes de San Lorenzo de Tormes a disponer de seguros privados y viajar hasta Ávila o la capital de España para poder ser atendidos de sus problemas de salud”**.

La Diputación de Ávila dispone de un presupuesto de 66,8 millones en 2019

Las cuentas provinciales tienen como ejes principales las políticas sociales y la reducción del déficit

El presupuesto global de la Diputación de Ávila asciende a 66,8 millones de euros en 2019, de tal manera que la institución provincial cuenta con 55,2 millones; el Organismo Autónomo de Recaudación (OAR), con 3,2 millones; la Fundación Cultural Santa Teresa, con 1,1 millones; Naturávilva, con 1,4 millones; el Consorcio Zona Norte, con 4,98 millones; y el Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar, con algo más de 920.000 euros.

Las cuentas provinciales tienen como eje principal las políticas sociales, a las que se destinan 17 millones, una tercera parte del total, con partidas destinadas a ayuda a domicilio y el Tercer Sector. Asimismo, sobresale la reducción de la deuda de la institución, que al inicio del actual mandato era de 16,6 millones y se situará a su fin en torno a los

cinco millones. A estas cifras se unen las correspondientes al superávit del ejercicio 2018, que la Diputación destinará a suplementar partidas destinadas a infraestructuras viarias, Plan de Empleo Forestal y arreglo de caminos agrarios. Asimismo, se ejecutarán varias convocatorias de empleo público y se seguirá apostando por el Plan Ávila 2020, Estrategia para la Industria y el Empleo.

► COOPERACIÓN

La cooperación con los municipios contará con 15 millones de euros, de manera que se consiguen 5,5 millones de euros al Plan Extraordinario de Inversiones (PEI); cuatro millones a empleo; 2,2 millones a la bonificación a los ayuntamientos de la gestión de los tributos locales con el OAR; 3,3 millones a mejora y

conservación de la red viaria provincial; y 1,5 millones al Plan de Gasto Corriente.

Como tercer gran eje, se destinarán 23,3 millones de euros a diferentes políticas provinciales, con partidas como el apoyo a la industria agroalimentaria, a través de la marca colectiva Ávila Auténtica (200.000 euros); la instalación de contenedores amarillos en todos los núcleos de población (370.000 euros); un plan de protección civil en la provincia (50.000 euros); apoyo a las agrupaciones de protección civil (17.000 euros); y la dotación de material y equipos para las agrupaciones de bomberos voluntarios existentes (100.000 euros).

Además, la Diputación de Ávila firmó una operación de tesorería por 15 millones de euros para anticipar a los ayuntamientos de la provincia hasta el 75% de la recaudación por el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

► AYUDAS

La Diputación de Ávila pondrá a disposición de los ayuntamientos 5,5 millones de euros para el Plan Extraordinario de Inversiones (PEI) y 370.000 euros para contratar a auxiliares de desarrollo rural, dentro de dos líneas de ayudas destinadas a contribuir a la mejora de infraestructuras de los municipios, además de impulsar el desarrollo de iniciativas y la creación de empleo.

En concreto, el PEI contará con un presupuesto de 5,5 millones de euros, una cuantía que se

Torreón de los Guzmanes, sede de la Diputación de Ávila.





Pleno de la Diputación de Ávila.

distribuirá entre los ayuntamientos de la provincia en función del número de habitantes y bajo el principio de autonomía municipal, de modo que es el propio ayuntamiento el que elige el destino de la ayuda y, además, sin realizar contribución alguna por su parte.

Estas ayudas se podrán destinar a actuaciones relacionadas con el ciclo hidráulico, urbanización de calles, pavimentación y acerado, alumbrado público y seguridad vial, parques públicos, consultorios médicos, casas consistoriales, cementerios, instalaciones deportivas, equipamientos de edificios municipales, etcétera. La Diputación de Ávila anticipará el 100% de la subvención.

En cuanto a las subvenciones para la contratación de auxiliares de Desarrollo Rural, contará con 370.000 euros de presupuesto y permitirán la contratación de agentes durante un año a tiempo completo para desarrollar proyectos cuyo objetivo principal sea la creación de empresas, el fomento de la cultura empresa-

rial y la formación y promoción del espíritu empresarial y que promuevan acciones viables de dinamización económica adaptadas a las necesidades reales de la población del entorno.

► ABASTECIMIENTO

Además, la Diputación de Ávila convocará seis líneas de ayudas, por más de 300.000 euros, destinadas al abastecimiento de los municipios de la provincia, así como a agrupaciones de bomberos voluntarios, protección civil e iniciativas de voluntariado ambiental. En concreto, al suministro de agua con cisternas se destinarán 50.000 euros, para los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes que presenten falta de caudal en las fuentes de suministro, averías en el sistema de abastecimiento u otras causas sobrevenidas. En el caso del agua embotellada, se contará con 100.000 euros para ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes cuyos acuíferos presenten problemas endémicos, por presencia de nitratos, arsénico u otros contaminantes.

Además, convocará una línea de subvenciones, dotada con 17.000 euros, destinada al funcionamiento de las agrupaciones de Protección Civil de la provincia;Ω y otra, dotada con 100.000 euros, para contribuir al equipamiento de agrupaciones de bomberos voluntarios constituidas en ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes.

El presupuesto de la institución provincial abulense dedicará, además, 60.000 euros a una nueva convocatoria de ayudas destinadas a la promoción de proyectos ambientales en la provincia de Ávila que cuenten con la participación de voluntarios locales.

Las acciones deberán buscar la defensa del patrimonio natural de la provincia y se primarán actuaciones que fomenten el desarrollo, empleo y patrimonio natural, la conservación y valorización del entorno, el fomento de la biodiversidad, la minimización de riesgos de agresión al medio ambiente o la mejora y el enriquecimiento del entorno natural no urbano.

Más de un millón de euros para mejorar el patrimonio histórico de nueve municipios de León

La Diputación impulsa el proyecto Varatíel para poner en valor edificios singulares de interés cultural

Juan Martínez Majo, presidente de la Diputación de León, firmó el pasado mes de enero los convenios de colaboración con nueve ayuntamientos de la provincia para impulsar el proyecto Varatíel, que supone una inversión conjunta de 1,1 millones de euros en la puesta en valor de edificios singulares de interés cultural.

Estas nueve actuaciones complementan el Plan de Recuperación del Patrimonio Histórico impulsado en 2018 con motivo del Año Internacional de Patrimonio Cultural y suponen 39 acciones con una inversión conjunta que supera los seis millones de euros **“para mantener nuestro patrimonio como esencia de nuestras raíces”**, según comentó Martínez Majo.

El presidente de la Diputación resaltó que estos proyectos suponen un impulso **“para salvaguardar nuestro patrimonio y**

nuestra cultura, pero también para conseguir que estos elementos se puedan convertir en lugares atractivos para los turistas, que visiten nuestros pueblos y las grandes joyas que en ellos se albergan”. Asimismo, apuntó que el proyecto Varatíel cumple con **“una función social”** en la medida que **“está vinculado a la mejora de inmuebles, plazas e instituciones culturales de distintas localidades de nuestra provincia y, por ello, claramente destinadas al disfrute de los ciudadanos”** y al impulso económico como elementos de atracción de visitantes.

El Palacio de los Condes de Grajal, en Grajal de Campos (León), donde tuvo lugar la firma de los convenios, será uno de los inmuebles que recibirá una subvención directa de la Diputación a través del Instituto Leonés de Cultura. Con 160.000

euros se apoyará al Ayuntamiento en las obras de restauración del Palacio, un edificio renacentistas que data de 1517 y que actualmente se encuentra en un estado de importante deterioro.

► SAN PELAYO

La actuación económicamente más importante será la rehabilitación de la iglesia de San Pelayo, en la localidad de Velilla de la Reina, perteneciente al municipio de Cimanes del Tejar, con el objetivo de crear el Museo Transfronterizo de la Máscara Ibérica. El convenio suscrito con este Ayuntamiento establece una aportación de 350.000 euros por parte del Instituto Leonés de Cultura con el fin de rehabilitar la planta baja de la nave, presbiterio, sacristía y atrio. El nuevo espacio constará de cuatro salas, vestíbulo y recepción, además de uso restringido al núcleo de la torre y al archivo en la planta alta.

Por otra parte, la Diputación de León impulsa la puesta en valor de los carnavales tradicionales de la provincia a través de ayudas a las Manifestaciones Populares, la petición de declaración por parte de la Unesco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad y de los acuerdos con Bragança (Portugal) para intercambiar experiencias y crear rutas turísticas vinculadas a las fiestas de invierno en Europa.

Asimismo, el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan recibirá 160.000 euros para el saneado de los paramentos exteriores de la muralla almenada, las torres y torrecillas y de la barbacana del



Castillo de los Acuña de Valencia de Don Juan, León.

Castillo de los Acuña, que data del siglo XV y que se ha convertido en los últimos años en un importante centro cultural y turístico de la localidad.

Convertir la Casa Panero, en Astorga, en un punto de encuentro y de investigación sobre la saga familiar que ha sido una importante referencia cultural e intelectual a nivel nacional e internacional es el propósito del proyecto de acondicionamiento y musealización del inmueble, ubicado en las cercanías de la Catedral, en el que la Diputación aportará 125.000 euros para colaborar con el Ayuntamiento en un plan museológico integral y convertirlo en un hito cultural y turístico de primer nivel.

El Ayuntamiento de Villaturiel recibirá 125.000 para recuperar y poner en valor la Basílica de Marialba de la Ribera, ya que **“es una parte importante del patrimonio provincial y que merece estar en buen estado de conservación y que actualmente se encuentra con un importante deterioro”**, detalló Martínez Majo.

“La Diputación de León y el Ayuntamiento de Igüeña tienen interés en la puesta en valor de la ermita barroca del Santo Cristo de Colinas del Campo de Martín Moro Toledano, del siglo XVIII, por tratarse de un edificio de gran interés artístico y por el entorno que lo acoge, como puerta al pueblo de Colinas y que lo convierte en uno de los hitos culturales del Bierzo”, señaló el presidente de la Diputación de León. Esta ermita, que es Bien de Interés Cultural, recibirá 100.000 euros del Instituto Leonés de Cultura para obras menores para evitar su deterioro.

► ANTONIO COLINAS

El compromiso del Instituto Leonés de Cultura con el Ayuntamiento de La Bañeza para impulsar la biblioteca Antonio Colinas ya se puso de manifiesto durante la firma en enero de



2018 de un protocolo de colaboración entre Diputación, Junta y Ayuntamiento y el propio poeta bañezano para crear un espacio poética que albergue la biblioteca donada por Colinas.

Este respaldo se plasma ahora con la firma de este convenio por el que se aportarán 20.000 euros para acondicionar la Casa de la Poesía, sede de la biblioteca Antonio Colinas. Concretamente se destinarán a la mejora de los accesos a la segunda planta de un edificio modernista que alberga en su planta baja el Museo de las Alhajas. Este nuevo espacio cultural impulsará la oferta de la localidad con la musealización del importante legado poético y literario de Antonio Colinas y que, a la vez, sirve de homenaje a uno de los poetas más importantes de España de los últimos años.

Por su parte, el Ayuntamiento de Carrocera recibirá 45.000 euros del Instituto Leonés de Cultura para la remodelación y puesta en valor de un espacio urbano, la plaza Victorino Álvarez, en la localidad de Benllera.

Esta plaza alberga edificios blasonados, casas con zaguán, casas solariegas, pilón, pontón y la iglesia que forman un núcleo histórico-artístico singular.

El noveno convenio firmado por el presidente de la Diputación tiene como destino la construcción de vitrales en el Cazario de la Baña. El Ayuntamiento de Encinedo recibirá 15.000 euros para construir una vidriera circular para un lucernario en el centro del edificio y tres vidrieras en un pasillo de la primera planta con temática relativa a la flora, fauna y patrimonio de diversas zonas de la provincia, principalmente de las Reservas de la Biosfera. Este edificio ya recibió, en el año 2007, una aportación de más de 5.000 euros para construir otra vidriera del mismo conjunto y que completa una importante actuación en un edificio que se ha convertido en la referencia cultural de la zona.

Los ayuntamientos disponen hasta el próximo mes de noviembre para ejecutar las obras integradas en el proyecto Varatiel.

Juan Martínez Majo, presidente de la Diputación de León, sexto por la izquierda, con los representantes de los ayuntamientos que participan en el programa Varatiel.

Los visitantes a los recursos turísticos de la Diputación de Palencia aumentan casi un 40% en 2018

Las villas romanas de La Olmeda y La Tejada, el Castillo de Fuentes de Valdepero y los barcos por el Canal de Castilla, entre sus principales atractivos

El barco 'Juan de Homar', que comenzó a navegar el pasado mes de agosto, realiza el recorrido por el Canal de Castilla, entre Frómista y Boadilla del Camino, en Palencia.

Los recursos turísticos propiedad la Diputación de Palencia registraron en 2018 un total de 149.476 visitantes, lo que supone un incremento de más de 41.965 personas respecto a 2017, un 39% más, y mantiene la tendencia de crecimiento de los últimos años. Según los responsables de la institución provincial, esta evolución es el reflejo del aumento de viajeros que visitaron el conjunto

de la provincia y que sitúan a Palencia como un destino cada vez más demandado. La procedencia de los visitantes es mayoritariamente de Madrid, Castilla y León, País Vasco y Asturias.

En cuanto a los recursos turísticos gestionados por el Servicio de Cultura, la Villa Romana La Olmeda (VRO), en Pedrosa de la Vega, sigue siendo el recurso más visitado de la

provincia de Palencia con un total de 67.630 visitantes, lo que supone un aumento superior al 9% con respecto al año anterior. Desde su apertura en 2009, ha registrado un total de 661.566 visitantes.

► 50 ANIVERSARIO

En el año del 50 aniversario de su descubrimiento, la Villa Romana ha continuado apostando por dos programas clave: *La Olmeda Joven*, que registró 225 participantes; y *Cultura a la romana*, en el que participaron 10.053 personas.

Cabe mencionar también la evolución del Museo de la VRO, que en menos de un año de vida en su nueva ubicación registró un total de 28.623 visitantes, un 30% más. Desde su apertura en el año 2009, ha recibido a un total de 265.833 personas y ha desarrollado 2.190 actividades y eventos.

► LA TEJADA

Por su parte, la Villa Romana La Tejada, ubicada en Quintanilla de la Cueva, contabilizó 4.370 visitantes durante el año 2018. Esta excavación, otro de los tesoros romanos que alberga la provincia, se localiza al pie de una ligera elevación, en el pago conocido como Tejada, y fue declarada Bien de Interés Cultural en 1995.

El Castillo de Fuentes de Valdepero es un bello ejemplo de arquitectura defensiva, que cuenta en sus instalaciones con el archivo provincial, una exposición permanente sobre la historia de la Diputación y otra en el propio castillo sobre la Histo-





La Villa Romana de La Olmeda, en Pedrosa de la Vega (Palencia), recibió 67.630 visitantes en 2018, año en el que celebró el 50 aniversario de su descubrimiento.

ria de Palencia en plastilina. Este recurso turístico gestionado por la institución provincial recibió en 2018 un total de 7.144 visitantes.

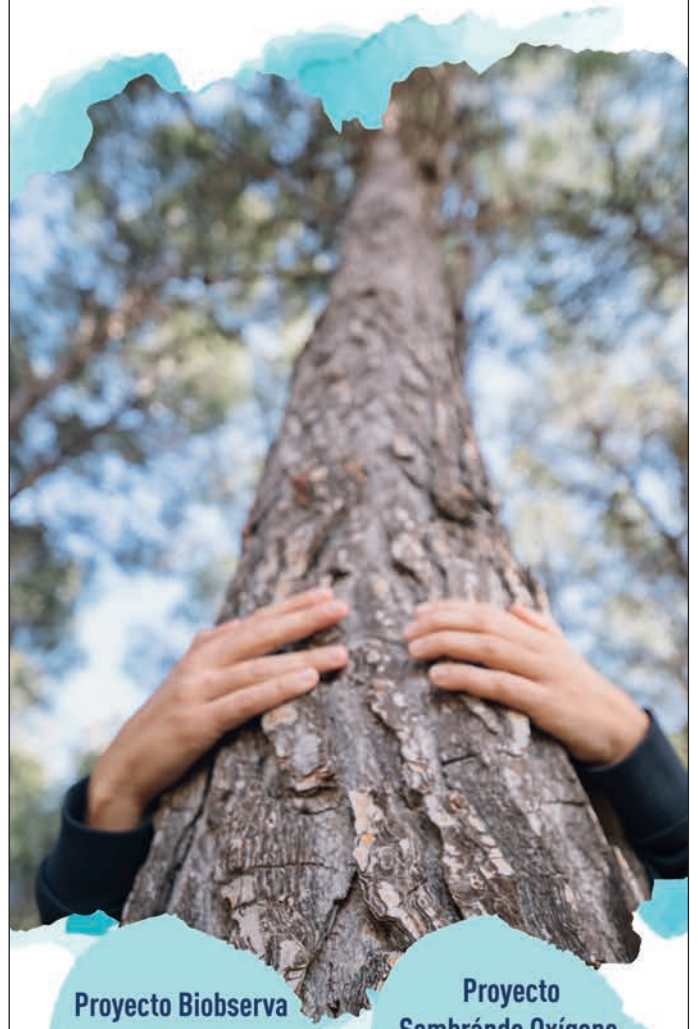
Además, la Cueva de los Franceses, en Revilla de Pomar, es una formación kárstica que recibió 22.706 visitantes el pasado ejercicio, lo que supone casi un 6% más que en 2017.

► **CANAL DE CASTILLA**

Respecto a las embarcaciones que navegan por el Canal de Castilla, el barco turístico *Marqués de la Ensenada*, ubicado en la localidad de Herrera de Pisuerga, recibió 13.600 viajeros, un 18% más que en 2017. El mes de mayor afluencia de público fue agosto, con 3.188 viajeros; seguido de septiembre, con 1.757 personas, y octubre, con 1.674. La procedencia es principalmente de Castilla y León, Madrid, País Vasco, Cantabria y Asturias.

Por su parte, el *Juan de Homar* comenzó a navegar el pasado mes de agosto en su nueva localización en Frómista y recibió un total de 5.058 viajeros. Han sido muchos los palentinos que quisieron conocer de primera mano este nuevo viaje entre Frómista y Boadilla del Camino, igual que un buen número de turistas procedentes de otros puntos de Castilla y León, Madrid y País Vasco. Por último, las embarcaciones de Villaumbrales recibieron un total de 345 pasajeros, que navegaron por el Canal de Castilla entre dicha localidad y Becerril de Campos.

Preservamos la biodiversidad en el 100% de las instalaciones en espacios sensibles



Proyecto Biobserva
+ 1200
observaciones de aves
en instalaciones

Proyecto
Sembrando Oxígeno
800 árboles
plantados en 2018



La Diputación de Salamanca incrementa en tres millones su presupuesto hasta los 107 millones en 2019

Las áreas de Fomento y Bienestar Social concentran más del 60% de las Cuentas Provinciales

El nuevo presupuesto de la Diputación de Salamanca, el segundo consecutivo con deuda cero, contempla un incremento en tres millones de euros respecto al ejercicio anterior, lo que permitirá alcanzar los 107 millones, un montante que, según explicó Javier Iglesias, presidente de la Diputación salmantina, está orientado a ofrecer servicios de calidad a los vecinos y a generar oportunidades en la provincia.

En este sentido, Iglesias destacó que se trata de un presupuesto “pensado para las personas que viven en el mundo rural y contribuye a facilitar el gobierno de los ayuntamientos”. De este modo, añadió, se le da valor a la Diputación de Salamanca “como una administración que además de prestadora de servicios, genera oportunidades”.

Las áreas más importantes de este presupuesto son las de Fomento con un 33% de la cantidad asignada (35,4 millones) y Bienestar Social, que contará con el 28% de los recursos (30,7 millones de euros).

► ALQUILER DE MAQUINARIA

Como novedad, se incrementa en 450.000 euros el presupuesto destinado al alquiler de maquinaria para que esté a disposición de los municipios, con destino al arreglo de caminos vecinales de tierra, con un total de 600.000 euros.

En Bienestar Social se incrementa el programa de Ayuda a Domicilio en 367.685 euros más, hasta llegar a los 7,7 millones de euros. También se refuerza el tejido asociativo de la provincia con nuevas subvenciones por valor de



Javier Iglesias, presidente de la Diputación de Salamanca.

145.000 euros a una decena de asociaciones que prestan servicios en los municipios salmantinos, así como se incrementa la cuantía de otras con las que ya se colaboraba.

Por primera vez, se desarrollará un Programa de Rehabilitación de Viviendas destinadas a Alquiler Social, en colaboración con la Junta de Castilla y León y que beneficiará de forma directa a los colectivos más vulnerables. La Diputación aportará un total de 100.000 euros.

► EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Asimismo, la partida destinada a la extinción de incendios crece en 2019 en más de un millón y dispondrá de 3,7 millones para dar respuesta en caso de emergencia. Este año, se firmarán dos nuevos contratos para reforzar los parques de la comarca de Ciudad Rodrigo y Guijuelo, con casi cinco millones de euros y una duración de tres años.

En el apartado del empleo, el presidente de la Diputación recordó los 1,8 millones dedicados a la Estrategia de Empleo, para el fomento del autoempleo y la contratación. También destacó el Plan de Apoyo Municipal, dotado con ocho millones y que estimó permitirá la creación de 1.000 contratos; las ayudas a los Grupos de Acción Local, con un montante de 285.000 euros; los talleres de empleo con 127.310 euros; el Plan de Reindustrialización de Béjar, con 100.000 euros y el apoyo a la contratación del programa de Garantía Juvenil, con 375.000 euros, que es totalmente novedoso.

Iglesias señaló que son los presupuestos “que necesita la provincia para crecer en desarrollo y oportunidades y que permiten una gran capacidad de inversión a los ayuntamientos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que viven en las zonas rurales”.

La Diputación de Segovia destina 117.000 euros a las asociaciones de carácter social de la provincia

La mayor parte de las ayudas se cifra en 5.000 euros y se dedican a más de una veintena de entidades

La Diputación de Segovia, a través del Área de Asuntos Sociales y Deportes, “continúa mejorando año tras año sus prestaciones” y prueba de ello son los 23 convenios de colaboración con las asociaciones sociales de Segovia que ha firmado con sus representantes Francisco Vázquez, presidente de la institución provincial; y Miguel Ángel de Vicente, vicepresidente y titular del Área.

“A lo largo de estas dos mandatos hemos llevado siempre por delante la importancia que otorgamos a la prestación de los servicios sociales, fundamentales en una provincia como Segovia y cuya organización permite hacer llegar, a través de la Diputación, más de veinticinco prestaciones y programas de carácter social”, indicaba Vázquez instantes después de sellar un acuerdo mediante el cual la Diputación de Segovia destinará un total de 117.000 euros a estas entidades, superando en 10.000 euros la cifra de 2018 y en hasta 48.500 euros las ayudas de hace cinco años destinadas a este mismo fin.

“El Área ha experimentado un notable crecimiento y como institución pública debe ser uno de nuestros fines principales favorecer la actividad de aquellas entidades que se dedican a la atención de las personas en riesgo de exclusión o de las personas que precisan determinados recursos para su total integración”, apuntaba el presidente provincial, al tiempo que De Vicente aludía a la evolución que “han experimentado estos convenios, que no sólo han incrementado su cuantía, sino que además cada año abarcan un espectro social mayor,

atendiendo a la demanda de los ciudadanos”.

En este sentido, la Diputación destinará ayudas a un total de veintitrés asociaciones, tres más que el año pasado; la Fundación Niemann Pick, que contribuye a la investigación de esta enfermedad neurológica que por el momento no tiene ni cura ni tratamiento, la Acemm, que trabaja para mejorar la vida de los refugiados, y la Asociación Apie, que tiene como uno de sus principales fines organizar actividades para aumentar la capacitación profesional del personal de los Servicios de Emergencia, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

► CÁRITAS DIOCESANA

Entre las otras veinte destacan algunas ya asentadas en la vida segoviana desde hace tiempo, como la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados, Cáritas Diocesana, la Hermandad de Donantes de Sangre o la Federación de Jubilados y Pensionistas. Además, otras directamente vinculadas a distintas enfermedades y afecciones y que se han constituido pensando en la mejora de la vida de sus pacientes y familiares, como la Asociación Española Contra el Cáncer, la Asociación de Segovia de Esclerosis Múltiple, la Asociación de Enfermos de Alzheimer, Asociación de Parkinson, Cruz Roja o la Asociación Estudio Lesión Medular Espinal.

Por último, varias entidades que trabajan con personas con capacidades diferentes como Aspace, Fundación Personas, Adisil, Paladio Arte, Autismo Segovia o Asidos también figuran en una lista de beneficiarias que se com-

pleta con la Coordinadora Ongd Castilla y León, la Asociación de Alimentos Sociales El Acueducto y la Asociación Solidaria Derecho a Sonreír. Además, cabe mencionar que varias de ellas han visto incrementada la subvención respecto a convocatorias anteriores.

A través de estos acuerdos, la institución provincial mantiene su compromiso con el Tercer Sector, permitiendo a sus interesados acceder a recursos, programas,



actividades, prestaciones, equipamientos y demás actuaciones, mientras que las asociaciones beneficiarias se comprometen a colaborar en todo momento, por medio de conferencias, asesoramiento e incluso tratamiento, con algunos casos específicos derivados, con los Centros de Acción Social gestionados por el Área de Asuntos Sociales y Deportes de la Diputación.

Lo principal, como indicaba Francisco Vázquez, es que “los vecinos del medio rural sientan accesible este tipo de servicios, bien porque se lo procuren las asociaciones que integran el Tercer Sector o bien porque accedan a ellos a través de las prestaciones y recursos sociales de los que dispone su CEAS más cercano”.

Francisco Vázquez, presidente de la Diputación de Segovia, cuarto por la izquierda, en la firma de convenios de colaboración con diversas asociaciones de la provincia.

La Diputación de Valladolid destina más de 141 millones entre 2015 y 2019 para atender necesidades de ayuntamientos

La institución provincial impulsa más de 2.800 actuaciones de cooperación y responde a casi 43.000 consultas en materia de asesoramiento y urbanismo

Llega el fin del mandato y con él, los balances de acciones realizadas por las distintas instituciones durante su mandato. Este es el caso de la Diputación de Valladolid, cuyo presidente, Jesús Julio Carnero, valoró el pasado mes de enero las actuaciones realizadas por la institución provincial “en apoyo a los municipios para garantizar así unos servicios públicos de calidad para mejorar el nivel de vida de nuestros pueblos, que constituía uno de los tres ejes fundamentales de la acción de gobierno que señalé en mi discurso de toma de posesión”, enfatizó Carnero.

El máximo mandatario de la Diputación de Valladolid destacó que en el período 2015-19 la

institución ha destinado más de 141 millones de euros “a inversiones y mejora de servicios en los municipios de la provincia. Ello nos ha permitido impulsar más de 2.800 actuaciones de cooperación, dar respuesta a casi 43.000 consultas en materia de asesoramiento y urbanismo, garantizar la prestación de servicios esenciales como el transporte a casi 84.000 personas. Y siempre desde la cercanía y la atención a los problemas y necesidades de nuestros municipios, especialmente los más pequeños”.

Entre las actuaciones realizadas, Carnero se refirió a los Planes Provinciales, que como explicó, “son nuestro principal instrumento de cooperación

para seguir dotando a nuestros municipios de las infraestructuras y servicios necesarios que contribuyan al desarrollo y a la mejora de las condiciones de vida de nuestros pueblos, sin olvidar su repercusión en la creación y mantenimiento del empleo”.

En este período, la Diputación de Valladolid ha destinado 51,9 millones de euros a 1.036 actuaciones en este área. “Pero además, hemos mejorado los módulos de inversión; hemos reducido de manera notable la aportación municipal y eliminado las contribuciones del 20%; hemos dedicado cuatro millones al ciclo integral del agua, hemos asignado 664.000 euros complementarios para los núcleos separados y para las entidades locales menores; hemos anticipado el 50% de la aportación de la Diputación; y hemos incorporado nuevas actuaciones subvencionables como las ruta escolares seguras, los espacios wifi o las actuaciones de smart rural en edificios públicos”, detalló el presidente de la institución vallisoletana.

► COOPERACIÓN

Jesús Julio Carnero se refirió también a la importancia de otras actuaciones de cooperación con los municipios realizadas a lo largo del presente mandato, “una de las razones de ser de la Diputación de Valladolid y a las que hemos destinado más de 27,5 millones de euros, que nos ha permitido ejecutar más de 1.500 actuaciones” en ámbitos como la mejora y mantenimiento de los centros escola-



La Diputación de Valladolid ha desplegado en la provincia 4.821 contenedores de recogida selectiva de vidrio, papel y envases.

res, las obras, servicios y equipamientos urgentes, la rehabilitación de viviendas en el medio rural, las obras de bajo coste para solucionar problemas de abastecimiento de agua, la compra de materiales para el programa de fomento del empleo agrario, la mejora de accesibilidad y eliminación de barreras en edificios municipales; el programa de iglesias y ermitas y el programa de restauración de retablos; la mejora de las casas cuartel de la Guardia Civil; o el Fondo de Atención Puntual a Pequeñas Inversiones.

► GASTO CORRIENTE

A todo ello hay que sumar los casi 14 millones de euros destinados en el presente mandato al Fondo de Actividades y Servicios y de Apoyo Económico a los Ayuntamientos, **“con el que hemos contribuido a financiar el gasto corriente de los consistorios vinculado a la realización de actividades deportivas, culturales, turísticas, medio ambientales y de servicios sociales, además de contribuir a la generación de empleo”**. Asimismo, la puesta en marcha del Plan de Libertad de Gasto ha permitido a los ayuntamientos disponer de 2,5 millones, para que puedan destinarlos a gasto corriente o inversión en función de sus necesidades.

El presidente de la Diputación de Valladolid subrayó que junto a la cooperación, **“el asesoramiento es otro de los factores esenciales en la relación que la Diputación debe mantener con los ayuntamientos de la provincia, especialmente en estos tiempos de intensas reformas normativas”**. Así, en los últimos tres años, la institución ha atendido 27.710 consultas en distintos ámbitos de la gestión municipal, además de prestar a los ayuntamientos asistencia en el cumplimiento de determinadas obligaciones como la rendición de cuentas, el cumplimiento de la Ley de Transparencia o la



nueva Ley de Contratos del Sector Público, a lo que hay que unir las 73 acciones formativas realizadas a lo largo del presente mandato.

En materia urbanística se han emitido 15.247 informes técnicos sobre diferentes cuestiones y la Diputación de Valladolid ha avanzado en el desarrollo del Plan de Ruinas, al que se han adherido 196 municipios.

► PLAN DE TRANSPORTE

Respecto al Plan Provincial de Transporte, **“se ha ido adaptando a las necesidades de movilidad de nuestros vecinos hasta alcanzar las 41 rutas actuales que dan servicio a 156 municipios de nuestra provincia”**. En este mandato se han destinado 13,39 millones al mantenimiento de la Red Provincial de Carreteras.

Carnero enfatizó el esfuerzo realizado a través del Consorcio Provincial de Medio Ambiente, **“a cuyo funcionamiento hemos dedicado más de 2,3 millones de euros para mejorar y ampliar**

los servicios que presta a ayuntamientos y mancomunidades”. Como principales magnitudes destacan los 4.821 contenedores de recogida selectiva de vidrio, papel y envases desplegado en la provincia, las más de 16.600 toneladas de escombros procedentes de pequeñas obras recogidas en 119 municipios; los 1.307 servicios de extracción de fangos y limpiezas de redes de alcantarillado, los 221 contenedores de ropa, calzado y textiles instalado en 174 municipios, los 310 servicios de punto limpio en 76 localidades o los 210.305 kilos de neumáticos fuera de uso recogidos. También se ha reforzado el servicio de extinción de incendios y Protección Civil, que ha realizado más de 2.500 intervenciones desde 2016.

El Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión de la Diputación Provincial de Valladolid (REVAL) ha gestionado este mandato 106,2 millones de euros en concepto de anticipos para mejorar la liquidez de los municipios.

Jesús Julio Carnero, presidente de la Diputación de Valladolid, en el centro, junto a algunos miembros de su Equipo de Gobierno.

Diputación de Zamora y Junta de Castilla y León actualizan el planeamiento urbanístico de 160 municipios de la provincia

La inversión de 200.000 euros será sufragada a partes iguales entre ambas administraciones



De izquierda a derecha, Juan Carlos Suárez-Quiñones, consejero de Fomento y Medio Ambiente; y Maite Martín Pozo, presidenta de la Diputación de Zamora, durante la firma del convenio.

Juan Carlos Suárez-Quiñones, consejero de Fomento y Medio Ambiente; y Maite Martín Pozo, presidenta de la Diputación de Zamora, han firmado un convenio de colaboración para la redacción de las Normas Urbanísticas Territoriales (NUT) destinadas a los pequeños municipios de la provincia que carecen de medios suficientes para elaborar su propio planeamiento urbanístico. Mediante este acuerdo se establecerán unas normas básicas que permitan alcanzar un equilibrio entre la población, las actividades productivas y la protección de los valores naturales y culturales.

La presidenta de la Diputación calificaba de **"paso importante"** este acuerdo para dotarse de una normativa que permita a los pequeños municipios acoger la actividad de empresas o emprendedores en su territorio. Especialmente por la posibilidad que ofrece de combatir el reto de la despoblación en la provincia.

Por su parte, el consejero de Fomento y Medio Ambiente señaló cómo **"la falta de unas normas modernas, que contemplen las actuales circunstancias económico-sociales, compromete en muchos casos el desarrollo de iniciativas empresariales y de contenido económico en los municipios, al estar sujetos a las actuales y obsoletas Normas Subsidiarias Provinciales"**.

► PUEBLOS SIN PLANTEAMIENTO

En la provincia de Zamora existen actualmente 160 localidades sin planeamiento, lo que supone el 64% de los 248 municipios de la provincia, donde viven 38.434 personas, algo más del 21% de la población de Zamora, 177.404 habitantes, pero cuyo territorio, 6.077 kilómetros cuadrados, supone el 57% de la superficie de la provincia.

El convenio firmado en Zamora, el séptimo tras los acuerdos alcanzados ya con las diputaciones de Valladolid, León, Soria, Burgos, Ávila y Salamanca, se hará extensivo a todas las provincias interesadas

y establece que la licitación, adjudicación, contratación y recepción de los trabajos necesarios para la redacción de las normas urbanísticas serán responsabilidad de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, mientras que la Diputación de Zamora prestará la coordinación y el apoyo técnico necesario a los municipios para redactar el planeamiento.

► COSTES ECONÓMICOS

Los costes económicos, estimados en alrededor de 200.000 euros, estarán financiados a partes iguales por ambas administraciones. Además, se creará una Comisión Mixta paritaria para la dirección y supervisión de las acciones establecidas en el convenio, cuya vigencia está prevista inicialmente hasta el 31 de diciembre de 2020 pudiéndose prorrogar hasta un máximo de cuatro años. Asimismo, el plazo de redacción del nuevo planeamiento urbanístico será de 30 meses aproximadamente.

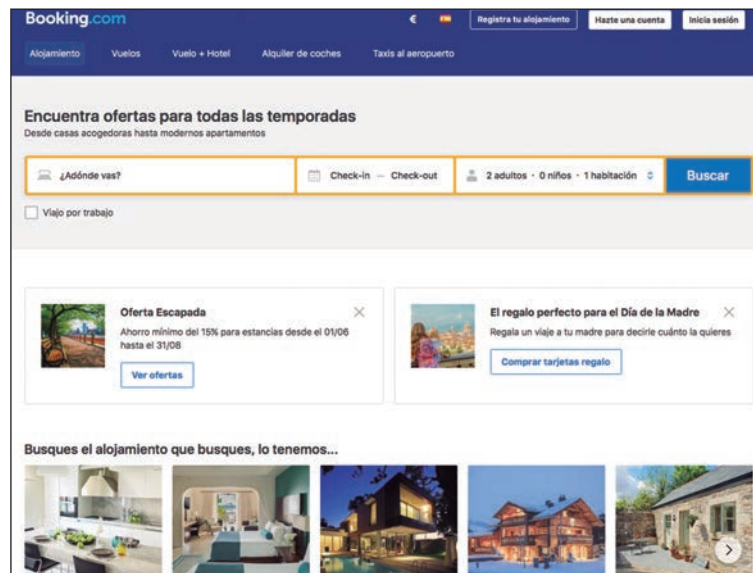
La Ley de Urbanismo de Castilla y León incorpora la figura de Normas Urbanísticas Territoriales, cuyo objeto es establecer una ordenación urbanística básica en los municipios sin planeamiento urbanístico general propio y que actualizan y sustituyen las obsoletas 'Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal', que ya han cumplido más de 20 años desde su aprobación en 1996.

Más coordinación para evitar el intrusismo en el sector turístico

Los ayuntamientos firman un acuerdo con la Junta para iniciar actuaciones conjuntas de control de la actividad clandestina

Los concejales de Turismo de las capitales de provincia de Castilla y León se reunieron recientemente con Javier Ramírez, director general del ramo en la Junta para desarrollar de manera coordinada acciones de control de la actividad clandestina y el intrusismo en el sector. En concreto, se reforzará la colaboración entre los servicios de inspección del Ejecutivo regional y las policías locales, que puede ir más allá al contar con la Policía Nacional y con la Agencia Tributaria, especialmente en lo que se refiere a las viviendas de uso turístico. En esta línea, se estrechará el trabajo en el ámbito privado con las plataformas de comercialización de este tipo de alojamientos a través de un nuevo Plan de Inspección Turística para Castilla y León.

En esta línea, sobresale también la participación de los consistorios a través de las policías municipales en la detección del intrusismo profesional a través de convenios con la Junta, que ha puesto en marcha un sistema de cooperación con la Policía Nacional por el que se han consensado criterios comunes de inspección de las viviendas de uso turístico que permiten facilitar su localización y supervisión. También se va a contar con el apoyo del ente tributario para determinar la ubicación y la identificación de los titulares de dichos inmuebles, ya que esa información tiene que ser comunicada por éstos a las plataformas en relación con las



La Junta alcanza un acuerdo con Booking para garantizar que todos los alojamientos turísticos que comercializa sean legales y estén inscritos en el correspondiente registro de turismo.

viviendas de uso turístico que publicitan.

► ACUERDO CON BOOKING

En este contexto, se ha llegado a un acuerdo con una de las principales webs del sector, Booking, para garantizar que todos los alojamientos turísticos que comercialice sean legales y estén inscritos en el correspondiente registro de turismo de la Junta. Por su parte, esta empresa se compromete a exigir a todas las viviendas que se expongan en su plataforma el número de registro para asegurar que cumplen con la normativa, así como a suprimir aquellas que no lo comuniquen. Desde la Consejería se trabaja ya para extender este modelo a

otras páginas de comercialización de alojamientos turísticos.

Por otra parte, el Gobierno regional considera fundamental intensificar la labor de inspección para hacer cumplir la legislación turística, por lo que se está trabajando en la elaboración de un nuevo Plan de Inspección Turística para el período 2019-22. Se trata de uno de los instrumentos fundamentales contra el intrusismo y la actividad clandestina en este sector, cuya pretensión principal es erradicarlos **“consolidando los niveles de calidad y evitando el pernicioso intrusismo que pudieran resultar perjudiciales para este segmento y para la imagen del turismo en Castilla y León”**.

Caleruega, Villadiego, Medina de Rioseco y Torre del Valle, galardonados en los Premios Fuentes Claras

Reconocen iniciativas de desarrollo sostenible en los pequeños municipios de Castilla y León



Convento de los Dominicos de Caleruega (Burgos).

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente entregó los Premios Regionales Fuentes Claras para la sostenibilidad en municipios pequeños de Castilla y León en su decimoctava edición a tres proyectos desarrollados en la provincia de Burgos y otros tres presentados por los ayuntamientos de Torre del Valle (Zamora) y Medina de Rioseco (Valladolid), y a la Asociación Red Arrayán de Cultura Patrimonio y Medio Ambiente, de Salamanca. Todos ellos han contribuido a la mejora del medio ambiente y de la calidad de vida de sus ciudadanos en el medio rural.

La localidad vallisoletana de San Miguel del Arroyo, municipio íntimamente ligado a la trayectoria de estos premios desde su primera convocatoria en el año 2000, acogió la entrega de los estos

galardones, donde José Manuel Jiménez, director general de Calidad y Sostenibilidad Ambiental, entregó las distinciones a los proyectos presentados por los ayuntamientos burgaleses de Caleruega y Villadiego, Medina de Rioseco (Valladolid), Torre del Valle (Zamora), así como por las asociaciones El Hombre y los Ingenios, de Burgos, y Red Arrayán de Cultura Patrimonio y Medio Ambiente, de Salamanca.

Los Premios Regionales Fuentes Claras se han consolidado en Castilla y León como un referente que reconoce el esfuerzo de los pequeños municipios, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro y empresas que trabajan en el diseño y aplicación de modelos que promueven el desarrollo sostenible de los municipios en los que se desarrollan, contribuyendo a la

mejora del medio ambiente y de la calidad de vida de los ciudadanos en el medio rural.

► PREMIADOS

El primer premio en la categoría Entidades locales de menos de 1.000 habitantes correspondió al Ayuntamiento de Caleruega por el proyecto *Recuperación, adecuación y puesta en valor de área de interés natural: Palomar-observatorio de aves, muladar y humedal*, que consiste en tres actuaciones: la recuperación de un antiguo palomar y su reconversión en observatorio de aves y centro de interpretación ambiental; la realización de un muladar de 10.000 metros cuadrados para el depósito de cadáveres de animales que sirven de alimento a las aves carroñeras; y la creación de un humedal de 2.200 metros cuadrados junto al río Bañuelos con un aliviadero. El resultado de la suma de las tres actuaciones es la creación de un espacio para la observación de la naturaleza y de un hábitat nuevo que aumenta la riqueza y diversidad de las especies vegetales y animales.

Por su parte, el Ayuntamiento de Torre del Valle recibió el segundo premio por el proyecto *Arte contra el olvido*, que tiene como finalidad crear un circuito de galerías de arte en el medio rural, realizando actuaciones artísticas sobre los muros de las casas del pueblo. El Ayuntamiento promueve este proyecto como motor de desarrollo del mundo rural, movilizándolo a todos los grupos de interés y creando sinergias para hacer del turismo y la cultura una herramienta de cambio. El contenido de los murales se centra en la puesta

en valor de los recursos naturales y culturales, así como de todo aquello que valore la identidad rural y tradicional del territorio y que hagan de éste un destino turístico cultural accesible.

► **MEDINA DE RIOSECO**

En la modalidad de Entidades locales de 1.000 a 5.000 habitantes, el primer premio ha sido para el Ayuntamiento de Medina de Rioseco por el proyecto *Medina de Rioseco-La ciudad de los senderos que se transforman*, que traza un camino desde la fuente de la Tierra hasta la fuente del Cañico con la restauración ambiental de un tramo del canal de Macías Picavea. Se ha adecuado el cauce para pasear y circular en bicicleta, además de habilitar zonas de descanso. Esta iniciativa permitió la supresión de una escombrera, recuperar las fuentes tradicionales, evitar el peligro que constituía el sifón del canal, realizar un campo de trabajo para jóvenes que ofrece posibilidades lúdicas y crear una ruta de senderismo que transcurra por las fuentes rehabilitadas como ruta conmemorativa del nombramiento como *Capital Europea de la Navidad 2018*.

El segundo premio recayó en el Ayuntamiento de Villadiego por su proyecto *Una vuelta de museo y algo más... tómate las de Villadiego*, que consistió en la realización de un equipamiento para la interpretación y educación ambiental del Geoparque de las Loras, que está destinado a la gestión y acogida de visitantes como Museo Geopaleontológico. Pretende servir de elemento dinamizador para la actividad cultural, social y económica, así como para la sensibilización de los visitantes y vecinos sobre la importancia de conocer y conservar el patrimonio cultural, histórico y arquitectónico.

► **ASOCIACIONES**

El primer premiado en la categoría de Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro fue la Asociación Red Arrayán de Cultura Patrimonio y Medio Ambiente, de



Rúa Mayor de Medina de Rioseco (Valladolid).

la localidad salmantina de San Esteban de la Sierra, por el proyecto *Lab-Crear de Diseño e Innovación Ecocultura de Red Arrayán. Descubriendo, reconociendo y dando valor al potencial creativo de las personas y colectivos en los territorios rurales*.

Esta iniciativa es un experimento de creación intercultural e intergeneracional desarrollado en varias localidades de la Sierra de Francia, en la provincia de Salamanca, que pretende poner en valor el patrimonio natural y cultural en los territorios rurales Su objetivo es también generar empleo y riqueza en los sectores de turismo, artesanía, comercio e industrias culturales y creativas; así como impulsar el autoempleo estableciendo nuevas posibilidades de independencia a la mujer rural mediante actividades complementarias a la agricultura y ganadería.

El proyecto incluye *Jardines bordados*, para la creación de empleo para mujeres rurales a través del ajardinamiento, embellecimiento artístico y creativo de espacios ecoculturales; y

Laberinto Serrano, sobre la intervención plástica participativa de grupos de féminas con la selección de elementos atractivos de cada pueblo y creando un espacio visitable de proyección turística singular e inmersivo sobre la historia y la cultura de este territorio.

El segundo premiado fue la Asociación El Hombre y los Ingenios, de Burgos, por su proyecto *Museo MUMO: El hombre y los ingenios*, cuyo principal objetivo es la recuperación del entorno histórico, cultural, industrial y social de nuestros antepasados. esta iniciativa contribuye a dinamizar el entorno promoviendo visitas para que el visitante adquiera los conocimientos prácticos conseguidos a través de miles de años. Durante la visita se conocen las primeras herramientas para labrar la tierra, pertenecientes al Neolítico, hasta la época de prosperidad tecnológica de los siglos XIX y XX, cuando las máquinas de gran tecnología revolucionaron toda la agricultura.

Más de un millón de euros para mejorar los servicios e infraestructuras municipales

La Junta aprueba subvenciones a nueve ayuntamientos de siete provincias de Castilla y León



La ayuda de mayor cuantía, 800.000 euros, se destinará a la construcción de una piscina cubierta en Ávila.

La Junta aprobó recientemente 1,3 millones en subvenciones a nueve ayuntamientos de siete provincias de Castilla y León con el fin de que mejoren los servicios e infraestructuras que ofrecen a sus vecinos. La ayuda de mayor cuantía, 800.000 euros, se destinará a la construcción de una piscina cubierta en Ávila, a la que le siguen los 224.000 euros concedidos a Valle de Sedano para pavimentar varias calles de Orbaneja del Castillo y los más de 97.000 euros a Vitoria de Rioja para adecuar su plaza Mayor, ambas

estas últimas en la provincia de Burgos. Asimismo, ha acordado conceder al Consistorio de Bañobárez, en Salamanca, 90.000 euros para financiar la renovación de varios espacios urbanos. Por su parte, el municipio leonés de Camponayara recibirá 45.000 euros para optimizar la accesibilidad a su centro médico.

► REMODELAR LA PLAZA MAYOR

La Administración regional dio luz verde también a la subvención de 30.000 euros a Villaferrueña (Zamora) para remodelar su plaza Mayor, una cuantía

que también concedió al pueblo zamorano de Benegiles para modernizar tanto sus infraestructuras turísticas como las deportivas.

Acondicionar el parque infantil de la localidad vallisoletana de Corcos del Valle es el destino de los 15.000 euros que el Gobierno autonómico ha aprobado para su Ayuntamiento. Por último, el centro cultural de Mudá, en Palencia, acometerá obras de mejora gracias a la ayuda de casi 6.000 euros concedidos por la Junta de Castilla y León.

Aprobada la homologación del personal de salvamento de las entidades locales con la policía municipal

La Junta da luz verde al proyecto de ley que modifica la normativa sobre protección ciudadana de Castilla y León



Se ha creado un Observatorio para evaluar los costes derivados de la homologación del personal de salvamento.

La Junta aprobó recientemente el proyecto de ley que modifica la normativa sobre protección ciudadana de Castilla y León, por la que se homologa el personal de salvamento de las entidades locales con los cuerpos de policía municipal. De esta forma, se integran los servicios de prevención, extinción de incendios y rescate en la escala de administración especial de los organismos locales (subescala servicios especiales), con la especificación de la titulación académica requerida para el nuevo grupo. Este cambio legislativo prevé que en

el plazo máximo de dos años desde la entrada en vigor de la ley se adapten los puestos de trabajo de estos profesionales.

► OBSERVATORIO

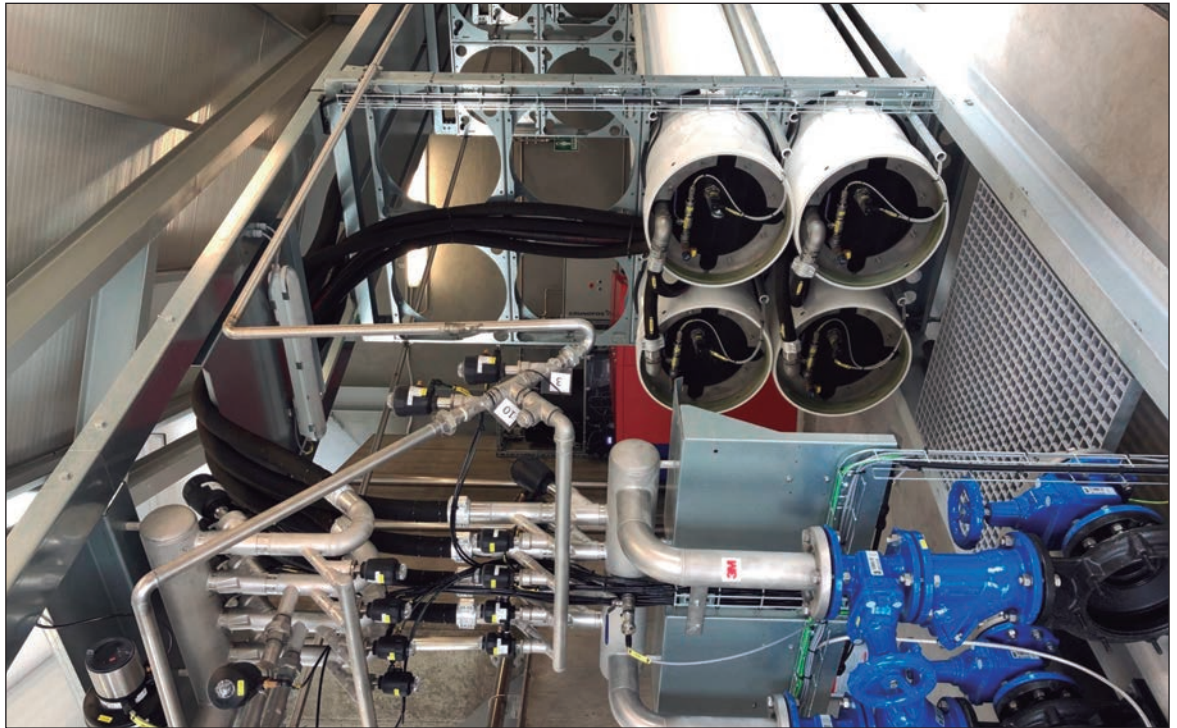
Para evaluar el coste derivado de la homologación se creó un Observatorio, compuesto por dos integrantes de la Administración autonómica, dos de la Federación Regional de Municipios y Provincias (FRMPCyL) y otros dos de las centrales sindicales más representativas, que concluyó que la operación demandada debería efectuarse mediante la

regulación de los grupos de clasificación profesional de estos servicios, en términos homogéneos a los de la policía local, y debería hacerse con rango de ley, según establece el Estatuto Básico del Empleado Público.

La Ley 4/2007 de Protección Ciudadana de Castilla y León establecía que la Junta debía adoptar las medidas necesarias para fomentar que el personal de salvamento homologara sus condiciones profesionales y retributivas con otros cuerpos integrantes del sistema de protección ciudadana.

La nueva depuradora de Valbuena de Duero incorpora una tecnología pionera en su sistema de filtrado

El importe de la obra en este municipio vallisoletano asciende a casi un millón de euros



La EDAR de Valbuena de Duero tiene un caudal de diseño y tratamiento medio de 416 metros cúbicos al día.

La nueva depuradora de Valbuena de Duero (Valladolid) incorpora una tecnología pionera en su sistema de filtrado que permite un tratamiento de aguas residuales, sólidos o bacterias, entre otros. Esta infraestructura, que supuso una inversión de más de 980.000 euros de los que el Ayuntamiento del municipio aportó 200.000 euros y el resto fue asumido por la empresa pública Suministro Medioambiental de Castilla y León (Sumacyl), beneficia a una población estimada de 700 habitantes equivalentes y tiene un caudal de diseño y trata-

miento medio de 416 metros cúbicos al día.

La estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de esta localidad incluye un novedoso sistema de ultrafiltración mediante membrana cerámica rotativa único en España, con un tamaño de 0,2 micras que produce un agua de calidad excepcional. Esta tecnología danesa está permitiendo la construcción de plantas similares fundamentalmente en países nórdicos. En concreto, emplea un desbaste inicial, doble tamizado de tres milímetros y un milímetro posterior,

tanque de almacenaje, reactor biológico de aireación prolongada de alta carga y un sistema de desodorización mediante carbón activo para los elementos que puedan generar olores.

► OBRAS

Para la construcción de esta infraestructura se ha realizado una delicada excavación entre edificios y gaviones existentes para encajar el conjunto en el espacio disponible. Las instalaciones se encuentran dentro de un inmueble con estructura metálica y chapado en piedra que se ha integrado entre el



casco urbano del pueblo y el río Duero, eliminando los posibles olores y ruidos que pudieran afectar a los vecinos.

► PRESUPUESTO PARA AGUAS

Por su parte, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente destinó en el último ejercicio 25,32 millones de euros a las infraestructuras vinculadas al ciclo del agua en Castilla y León, de los que 18,67 millones fueron dedicados a saneamiento y depuración de los municipios de más de 2.000 habitantes equivalentes de la comunidad autónoma, y el resto, 6,6 millones a abastecimiento. En el caso de la provincia de Valladolid, se han habilitado cuatro millones de euros en instalaciones vinculadas con el ciclo del agua, 3,8 millones para depuración y más de 200.000 euros a abastecimiento.

“La Administración autonómica sigue cumpliendo el

compromiso de ayudar a los entes locales en la ejecución de actuaciones que garantizan el cumplimiento de los objetivos de calidad de los vertidos de aguas residuales fijados por la normativa europea”, aseguran los responsables de la Junta. No en vano, durante los últimos cuatro años, se ha completado el proyecto de depuración de las 198 aglomeraciones urbanas de más de 2.000 habitantes equivalentes, garantizada ya en un 97%, lo cual acata las exigencias comunitarias en materia de depuración de aguas residuales urbanas. Además, se ha actuado ya en 40 municipios

de la región con una inversión total de 75 millones de euros.

En Valladolid, fue necesario actuar en 18 instalaciones en aglomeraciones urbanas con más de 2.000 habitantes equivalentes, siete por parte de la Administración central y once por la Junta de Castilla y León. En este mandato, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente está ejecutando actuaciones en Alcazarén, Arroyo de la Encomienda, Cabezón, Campaspero, La Cistérniga, Mojados, Olmedo, Portillo, Rueda, Simancas y Villalón, con una inversión de 25,1 millones de euros.

Juan Carlos Suárez-Quiñones, consejero de Fomento y Medio Ambiente.

“La Consejería de Fomento y Medio Ambiente destinó más de 25 millones de euros en 2018 a infraestructuras vinculadas al ciclo del agua en Castilla y León”

Nueva línea de ayudas para fomentar las mancomunidades

Dotada con más de cuatro millones de euros, las subvenciones podrán destinarse a gastos corrientes o inversiones



José Antonio de Santiago-Juárez, vicepresidente de la Junta y consejero de la Presidencia, en el centro, durante la reunión de la Comisión de Coordinación Territorial.

La Comisión de Coordinación Territorial convocó el pasado mes de marzo una línea de ayudas dotada con 4,3 millones de euros, con cargo a la cooperación económica local de 2019. En concreto, está dirigida a la comarca de El Bierzo (León), a las entidades asociativas y mancomunidades tradicionales que cumplan determinados requisitos especiales, a las de interés general urbanas y otros entes locales. Al igual que ocurriera el pasado ejercicio, las subvenciones podrán destinarse indistin-

tamente a gastos corrientes o a inversiones.

“Con esta convocatoria, se da respuesta a lo previsto en la Ley de Ordenación del Territorio en la que se contemplaba el apoyo económico a las mancomunidades de interés general, así como a lo previsto en la Ley de Medidas de 2014 en la que se regulaba la participación de las entidades locales en los tributos de la comunidad autónoma y que incluye estas mancomunidades como posibles beneficiarias de esos fondos”, explicó

José Antonio de Santiago-Juárez, vicepresidente y consejero de la Presidencia.

MANCOMUNIDADES URBANAS

Del total de las ayudas, 1,7 millones de euros se dedicarán al fomento de las mancomunidades de interés general urbanas y a la comarca de El Bierzo; 1,1 millones al apoyo de las mancomunidades y a las comunidades de Villa y Tierra, comunidades de Tierra, a socios u otras entidades asociativas tradicionales que cumplan determinados requisi-

tos especiales; y 1,5 millones para mancomunidades y otras entidades locales asociativas tradicionales. En cuanto a las primeras, podrán solicitar estas ayudas constituidas a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Los municipios que inicien el proceso de constitución de una mancomunidad de este tipo este año podrán resultar beneficiarios si se han manifestado favorablemente a la creación de la misma y realizan dicho pronunciamiento dentro de cada una de las áreas funcionales estables. Esto debe ser, como mínimo, el municipio de mayor población y un tercio del resto o bien la localidad de mayor población y las que representen un tercio de la población, excluidas las de más de 20.000 vecinos, o aquéllas de núcleos aproximados a los 19.000 habitantes que disten más de 50 kilómetros de una unidad básica de ordenación y servicios urbana.

► **EL BIERZO**

Dado que la comarca de El Bierzo, hasta que se apruebe el mapa de las unidades básicas de ordenación y servicios del territorio, tiene derecho a un tratamiento similar al previsto para las mancomunidades de interés general en las ayudas de la Administración regional, podrá ser beneficiaria de esta línea de ayudas con una dotación de 133.510 euros, **“siempre que la mayoría de los municipios que la componen manifiesten su voluntad de delegar en este ámbito competencias y funciones locales”**.

Por su parte, las mancomunidades y entidades asociativas tradicionales que cumplan requisitos especiales recibirán 1,1 millones de euros. Pueden ser beneficiarias las de municipios y comunidades de Villa y Tierra, de Tierra, a socios u otras entidades asociativas tradicionales que no estén integradas por los localidades con población



Del total de las ayudas, 1,7 millones de euros se dedicarán al fomento de las mancomunidades de interés general urbanas y a la comarca de El Bierzo (León).

superior a 20.000 habitantes y que estén válidamente constituidas antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Además, su territorio debe coincidir sustancialmente con una o varias zonas básicas de salud y entre los fines recogidos en sus estatutos deben estar como mínimo cuatro competencias a las que deben estar adheridos al menos el 80% de los municipios mancomunados o asociados: recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, informes técnicos de licencias urbanísticas, servicios de información y promoción turística, gestión y mantenimiento del alumbrado público y gestión y

mantenimiento de la red de alcantarillado y de parques y jardines públicos. En el caso de que no se alcancen algunos de los requisitos, se permitirá acceder a la financiación si se ha iniciado la modificación de sus estatutos para cumplirlo.

► **MANCOMUNIDADES CLÁSICAS**

Para acceder a la línea dirigida a las mancomunidades clásicas, éstas deben estar válidamente constituidas el 1 de enero de 2019, así como cumplir las obligaciones legales y presupuestarias. Estas ayudas serán compatibles con las que se puedan pedir y obtener como mancomunidad especial.

58 millones para facilitar la contratación de trabajadores por los ayuntamientos en 2019

El objetivo del Plan de Empleo Local es beneficiar a más de 8.000 desempleados



El nuevo Plan de Empleo Joven está dotado con 66,1 millones en 2019.

El Plan de Empleo Local para 2019 cuenta con una inversión de 57,94 millones de euros, un 4,8% más que en el ejercicio anterior, para contratar a través de las entidades locales a más de 8.000 trabajadores desempleados. Su principal novedad es el refuerzo de las líneas para la empleabilidad de jóvenes de hasta 35 años que forman parte del nuevo Plan de Empleo Joven, que está dotado con 66,1 millones en 2019. Se trata de un empleo de calidad con contratos a jornada completa de 180 días de duración que posibiliten garantías de prestaciones y subsidios.

El objetivo de este Plan es impulsar el empleo en el medio rural y fortalecer la cohesión social y territorial mediante la contratación de trabajadores

desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social. A través de las medidas directamente gestionadas por la Junta, entre 8.000 y 10.000 personas acceden anualmente a un empleo remunerado de carácter temporal que ofrece la integración en el mercado laboral en condiciones que permiten acceder a prestaciones. Este plan de empleo destinado a las entidades locales forma parte del Plan anual de Políticas de Empleo (Papecyl) que el Consejo del Diálogo Social acordó el pasado mes de enero.

La principal novedad del Plan de Empleo Local es el impulso a las medidas específicas para jóvenes de hasta 35 años con un incremento del 22% en los recursos destinados para la contratación

de desempleados jóvenes para obras de interés general, agentes de igualdad, jóvenes con discapacidad, para la realización de actividades turísticas, trabajos forestales y desempleados en zonas mineras, así como un importante esfuerzo en los Programas Mixtos de Formación y Empleo, que incrementan su dotación para este año un 121% respecto a 2018.

El impulso a estas líneas para la contratación de jóvenes forma parte del Plan de Empleo Joven aprobado en el Consejo del Diálogo Social, que cuenta con una dotación inicial de 132,3 millones de euros en 2019 y 2020, -66,1 millones en cada ejercicio- y que tiene un importante carácter transversal que engloba las competencias de las consejerías de la Presidencia, Economía y Hacienda, Empleo, Fomento y Medio Ambiente, Agricultura y Ganadería, Familia e igualdad de Oportunidades y Educación.

El documento incluye once líneas específicas con el objetivo de mejorar la empleabilidad, aumentar la calidad y la estabilidad del empleo, impulsar la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral y mejorar su protección ante situaciones de crisis empresariales. Incluye, como novedad, una especial atención a las personas menores de 35 años.

► LÍNEAS

La primera de estas líneas se refiere a las subvenciones para ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes y diputaciones para la contratación de trabajadores en obras del sector turístico y cultural. Esta línea, dotada inicialmente

te con 13,55 millones, se convoca en concurrencia competitiva con incentivos a la colaboración local para atender a más municipios y a más trabajadores. La colaboración de las entidades beneficiarias, en el caso de municipios, implica la contratación adicional de un desempleado con fondos propios por cada dos contratos subvencionados de trabajadores.

En la cuantía de esta línea se incluye la subvención para la contratación de trabajadores con motivo de la celebración de Las Edades del Hombre de Lerma (Burgos). Se destina a este Ayuntamiento una subvención de 200.000 euros con el objetivo de realizar la contratación flexible de trabajadores debido a las características de la actividad y su duración.

En segundo lugar se encuentra el Fondo de Cooperación local, con 10,85 millones, cuyo objetivo es financiar los planes de empleo de las diputaciones y la contratación de trabajadores para la realización de obras y servicios de interés social en municipios de más de 20.000 habitantes.

La tercera línea del Plan de Empleo Local Apoyo para la contratación de mayores de 55 años por las diputaciones y municipios de más de 5.000 habitantes para obras y servicios de interés general. Esta línea está dotada con diez millones de euros y se subvencionarán 20.000 euros por cada contrato realizado. Las entidades locales podrán incrementar el número de contratos con la adicionalidad de fondos propios, en concreto las diputaciones y ayuntamientos de más de 20.000 habitantes.

Por su parte, la cuarta línea, dotada con 5,5 millones, contempla subvenciones para contratación durante al menos 180 días de jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil por parte de los municipios de más de 20.000 habitantes y las diputaciones para la realización de obras y servicios de interés general y social.

En quinto lugar, las ayudas para la contratación de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social está dotada con 5.000.000 de euros; mientras que la sexta línea agrupa los apoyos a la contratación de desempleados por los municipios mineros de León y Palencia. Estas subvenciones se articularán a través de dos líneas que suman 3,69 millones: una de concurrencia competitiva para la contratación de desempleados de estos ayuntamientos, priorizando a aquellos trabajadores del sector minero; y otra a través de concesión directa específicamente dirigida a la contratación de trabajadores del sector minero.

► MEDIO AMBIENTE

Además, la línea de financiación a las diputaciones para fomentar la contratación de trabajadores para la realización de obras de carácter medioambiental cuenta con una dotación de 3,3 millones de euros. Por otra parte, la contratación de perceptores de Renta Garantizada de Ciudadada-

nía (RGC) para municipios de más de 5.000 habitantes dispone de tres millones de euros y contará con la adicionalidad de fondos propios para incrementar el número de contrataciones por parte de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes.

Respecto a la línea de subvenciones para el Programa Mixto de Formación y Empleo, dotada con 2,4 millones, un 121% más, está destinada a trabajadores desempleados para adquirir competencias profesionales al tiempo que se desarrolla una experiencia laboral.

La décima línea de subvenciones es la destinada al Plan de Empleo Agrario que, con una dotación de 400.000 euros, complementa la contratación de trabajadores agrarios para paliar su situación de desempleo a través de la financiación parcial de su contratación; mientras que por último, el capítulo de agentes de igualdad de oportunidades está dotado con 250.000 euros y se dirige a los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y las diputaciones.

La contratación de trabajadores para la realización de obras de carácter medioambiental cuenta con una partida de 3,3 millones.



Policías locales con mayor formación

El curso para los agentes consta de 609 horas lectivas y se estructura en seis módulos



Los alumnos deberán superar una fase práctica de 300 horas en los ayuntamientos a los que pertenecen.

Un total de 32 aspirantes a agente de Policía Local recibirán durante los próximos meses una formación que consta de 609 horas lectivas y se estructura en seis módulos. El primero de ellos está dedicado al tráfico y la seguridad vial y en él se imparte la legislación sobre esa materia, derecho de la circulación e introducción a la investigación de accidentes y atestados. Por su parte, el segundo se refiere a la función jurídico policial, que recoge un temario sobre derechos humanos, deontología, policía administrativa, régimen jurídico de la policía municipal y medioambiental.

La tercera parte se centra en el ámbito asistencial y comunitario, que incluye técnicas de pre-

vención y protección ciudadana, psicosocial y testimonio, victimización y violencia de género y doméstica y urgencias sanitarias. Derecho penal y policía judicial aplicada a este cuerpo de seguridad conforman el cuarto módulo.

► TÉCNICAS DE TIRO

El quinto apartado aborda las técnicas y el adiestramiento profesional, dentro del cual se imparten técnicas de tiro con armas de fuego, defensa personal y educación física. Finalmente, el sexto módulo tiene carácter transversal, y además de incluir prácticas externas, cuenta con la asignatura de inglés y el conocimiento de la aplicación de gestión policial Eurocop. Posterior-

mente, tendrán que superar una fase práctica de 300 horas que cumplirán en los ayuntamientos a los que pertenecen los alumnos. En concreto, se incorporarán a distintos cuerpos de Policía Local de la región. Dos tienen destino en Ávila capital, otros dos irán a la provincia de León (uno a Astorga y otro a León capital), seis a Palencia (uno a Villamuriel de Cerrato, dos a Venta de Baños y tres a la capital del Carrión), cinco llegarán a la provincia de Salamanca (Béjar), seis se desplegarán en Segovia capital, dos en la provincia de Soria (Almazán), otros cinco en Valladolid (cuatro a Peñafiel y uno a Tudela de Duero) y finalmente cuatro a la provincia de Zamora (Benavente).

La Diputación de Valladolid y Las Edades del Hombre restauran cinco esculturas de parroquias provinciales

Las obras proceden de Villanueva de San Mancio, Valoria la Buena, Olmedo, Cogeces de Íscar y Geria

Cinco obras, todas ellas esculturas, pertenecientes a las parroquias vallisoletanas de San Mancio, Valoria la Buena, Olmedo, Cogeces de Íscar y Geria, han sido objeto de trabajos de restauración gracias al convenio entre la Diputación de Valladolid y la Fundación Las Edades del Hombre para conservar el patrimonio cultural y religioso de los pueblos de la provincia.

Las piezas, que pertenecen a iglesias, ermitas y parroquias, regresan a estos templos para hacer frente a más años siendo veneradas. Inmaculada Toledano, diputada de Cultura, Educación y Publicaciones; José Enrique Martín, secretario técnico de la Fundación Las Edades del Hombre; y Jesús García Gallo, delegado de Patrimonio del Arzobispado de Valladolid, participaron en el acto de entrega de las obras, donde también estuvieron presentes párrocos, vecinos y representantes municipales de las localidades donde se localizan los edificios religiosos que las acogen.

► CASI UN CENTENAR DE PIEZAS

Este acuerdo de actuación se suscribió por vez primera en 2002 y desde entonces se ha renovado cada año con un volumen total de casi un centenar de piezas intervenidas. Por los talleres de Santa María de Valbuena han pasado en estas casi dos décadas todo tipo de piezas y materiales de diversas épocas artísticas: lienzos, esculturas, platería o tablas.

Las obras en las que se ha intervenido en 2018 son *Cristo*



San Martín de Tours dando la capa al mendigo, de Francisco de Miguel.

Crucificado (Anónimo) del último tercio del siglo XVI, de la Iglesia de Santa María del Castillo, en Olmedo; *Cristo Crucificado*, de la Escuela Palentina, cercano a Manuel Álvarez (1560-1570) de la Iglesia de Santa María de Villanueva de San Mancio; *San Antonio Abad* (Anónimo), del siglo XVII, de la Iglesia de San Martín de Cogeces de

Íscar; *San Martín de Tours dando la capa al mendigo*, de Francisco de Miguel e inicios del siglo XVII, de la Iglesia de San Pedro Apóstol de Valoria la Buena; y *Virgen de la Asunción*, con talla de Manuel Álvarez y policromía de Alonso de Herrera, de la segunda mitad del siglo XVI, localizada en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Geria.

Dos exposiciones homenajean la literatura de Castilla y León y la Transición

En Santa María la Real de Nieva y Aranda de Duero, respectivamente



Los retratos de escritores que creó Félix de la Vega acercan la literatura de Castilla y León.

El Instituto Castellano y Leonés de la Lengua ha puesto en marcha su programación cultural en Castilla y León con la producción de dos proyectos expositivos muy diferentes. La particular *galería de escritores modernos y contemporáneos* que el artista palentino Félix de la Vega creó para esta institución hace dos años llega al Centro Cultural de Santa María la Real de Nieva de la mano de la Diputación de Segovia.

Los retratos que creó el prestigioso artista palentino, fallecido en mayo de 2018, constituyen una aproximación a la literatura de Castilla y León y a sus protagonistas más destacados en una galería en la que tienen representación escritores y periodistas de todas las provincias de la región. Un total de 59 retratos y una veintena de bocetos forman la colección completa de esta exposición, que tiene vocación de homenaje a las letras castellanas y leonesas. Alicia de la Vega, hija del

artista, se ha implicado personalmente en este proyecto y se ha encargado de escribir los textos que acompañan a la exposición y que se han incorporado al catálogo editado.

Francisco Vázquez, presidente de la Diputación de Segovia, acompañado de Sara Dueñas, diputada de Cultura y Jaime Pérez, alcalde del municipio, coincidieron el 1 de febrero en el acto inaugural, al que se sumó también la familia de Félix de la Vega y Gonzalo Santonja, director de la fundación y comisario de la muestra, que explicó la historia de este proyecto expositivo que en los dos últimos años ha visitado distintas ciudades de la comunidad autónoma como Palencia, Aranda de Duero (Burgos) y Burgos.

Los escritores Luis Javier Moreno y María Zambrano, representando a la provincia de Segovia, tienen un espacio propio en este enclave. **“Mi padre buscaba siempre captar la personalidad de los retratados, conocerles para captar su mirada y acercarse a su alma”**, explicó Alicia de la Vega. Antonio Machado Miguel Delibes, José Jiménez Lozano, Óscar Esquivias y Miguel de Unamuno se asoman a esta selección de retratos.

► ‘HUMOR GRÁFICO’ EN ARANDA

Paralelamente, Aranda de Duero tuvo la oportunidad de estrenar en febrero *Humor gráfico en la Transición*, proyecto expositivo organizado por el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y el Ayuntamiento

arandino en la Casa de Cultura, con la colaboración del Museo Adolfo Suárez y la Transición (MAST) de Cebreros (Ávila), que ha producido la muestra. Se trata de un recorrido por los años de la Transición democrática en España a partir de una selección de ilustraciones gráficas y viñetas originales, procedentes del archivo gráfico del desaparecido Diario 16.

► MIRADA CRÍTICA

Esta exposición, desarrollada gracias a los archivos con la documentación que recibió de dicho periódico en 2012 tras suscribir un convenio de colaboración con la Fundación San Pablo CEU, permite al público acercarse a los hechos que marcaron la actualidad española a través de la mirada irónica de los dibujantes que durante años editaron sus viñetas y dieron una nueva visión a los acontecimientos informativos de la época.

Las elecciones de 1977, los protagonistas políticos, la irrupción de Adolfo Suárez, la crisis económica, la crisis del PSOE, el referéndum, el terrorismo y otros hechos sociales presentes en la transformación social y política que fue la Transición sirvieron de estímulo e inspiración a dibujantes como José María Gallego y Julio Rey (Gallego & Rey), Andrés Rábago García (El Roto), Fernando Rubio, Barbieri o José María González Castrillo (Chumy Chúmez), que dejaron constancia en las páginas del rotativo su irónica mirada a la realidad cotidiana durante años.

El camino de esta muestra comienza el 18 de octubre de 1976, fecha de lanzamiento de Diario 16, y concluye en 1992. **“La exposición muestra un recorrido que comienza en 1976 y finaliza en 1992, porque las comisarias de la exposición -Cristina Blanco y Cristina Recio, del MAST- han entendido que la modernidad se instala con las olimpiadas de Barcelona y la exposición universal de Sevilla”**, explicó a los periodistas Luis González, gerente de la fundación, que acompañó a Azucena Esteban, concejal de

Cultura arandina, durante el acto inaugural.

En este sentido, Esteban subrayó que la exposición tiene el objetivo de favorecer la comprensión de la etapa histórica de la Transición. **“El público arandino puede observar el avance social e ideológico de la sociedad, un tramo en la historia de nuestro país donde se consiguió el espíritu de concordia gracias a la unión de todos los partidos para lograr la paz y la democracia”**, añadió, sin olvidar tampoco otros hechos que ensombrecieron

esta etapa como fueron el terrorismo de ETA y GRAPO o el golpe de Estado del 23-F. *Humor gráfico en la Transición* tiene una estructura cronológica y se distribuye a partir de 14 paneles temáticos que contextualiza cada época y permite una mayor comprensión de los hechos. González añadió que era la primera vez que *Humor gráfico en la Transición* salía de Cebreros y apuntó que en el futuro llegará a otros puntos de Castilla y León de la mano de la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

El programa 'Valpuesta en los colegios' implica a los escolares en el conocimiento de los orígenes del español

El Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, la Fundación Cajacírculo y la Fundación Ibercaja presentaron en enero los contenidos de *Valpuesta en los colegios*, proyecto educativo dirigido a divulgar entre escolares de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato la investigación en torno a los orígenes del español, vinculada en buena medida a los documentos que forman parte del cartulario de la colegiata de Santa María de Valpuesta, al norte de la provincia de Burgos.

La difusión de la investigación que el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua viene realizando desde hace años en base al estudio multidisciplinar de los documentos que integran el cartulario de Valpuesta constituye el punto de partida de esta iniciativa, con la que la institución se implica en la fase de divulgación de Valpuesta, articulada a través de iniciativas dirigidas específicamente a niños en edad escolar, que se han diseñado en función de su edad. Las actuaciones previstas se realizarán en los Colegios diocesano María Madre, la Visitación de Nuestra Señora Saldaña, Colegio Círculo, Colegio San Pablo Apóstol, Colegio San Pedro y San Felices y Santa María la Nueva-San José Artesano de Burgos y en las iniciativas participarán estudiantes de Primaria, Secundaria y Bachillerato.

Laura Sebastián, directora general de Fundación Cajacírculo, compareció junto a Jorge Sicilia, representante de la Fundación Ibercaja y Gonzalo Santonja, director del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, para explicar las medidas y el alcan-

ce de este programa educativo, dotado de un presupuesto de 10.000 euros.

El programa se articula a través de siete propuestas adaptadas a las edades de los estudiantes, en las que se incluyen concursos de dibujo y de microrrelatos, un concurso de trivial por equipos, la publicación de un cómic sobre Valpuesta y los orígenes del español coincidiendo con la conmemoración del Día del Libro; se programarán también visitas al Saloncito del Cómic, empresa encargada de la edición de esta publicación, en las que será posible conocer su proceso de elaboración. Los alumnos de Bachillerato tendrán también la oportunidad de conocer en el Palacio de la Isla de Burgos, sede de la institución, y conocer de primera mano los trabajos promovidos en torno a la investigación sobre orígenes del español.

De izquierda a derecha, Jorge Sicilia, gerente comercial de Negocio Dirección Territorial de La Rioja, Burgos y Guadalajara de Ibercaja; Laura Sebastián, directora general de Fundación Cajacírculo; y Gonzalo Santonja, director del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.



De ruta por el Acebal de Garagüeta

El mayor bosque de acebos de la Península Ibérica se sitúa al norte de la provincia de Soria

Sabía que el mayor bosque de acebos de la Península Ibérica y toda Europa meridional se localiza en Castilla y León, y más concretamente en la provincia de Soria? ¿Había oído hablar del Acebal de Garagüeta? Le invitamos a realizar una ruta por esta mancha boscosa en pleno Sistema Ibérico Norte, en la Sierra de Montes Claros, entre los puertos de Piqueras y Oncala, en el término municipal de Arévalo de la Sierra.

Este espacio, de origen completamente natural, comprende 406 hectáreas de bosque, de las cuales 180 son masa pura de acebos, con un gran valor ecológico y paisajístico. En otoño puede contemplarse una paleta de colores que va del rojo al amarillo, pasando por el ocre y naranja, que acompañan al verde brillante del acebo, lo que delata también la presencia de otras especies. Pero cuidado, es en este período (de octubre a enero), época de caza, cuando la Reserva Natural Acebal de Garagüeta puede encontrarse cerrada por la celebración de monterías. Conviene informarse antes en la casa del parque, que abrió sus puertas en 2014 en la antigua casa de los maestros de Arévalo de la Sierra. En el acebal habitan numerosas especies animales, como ciervos, corzos, jabalíes, zorros, tejones, comadrejas, liebres, conejos, búho real, lechuza, cárabo, milano, ratonero, águila y buitre, entre otros.

Proponemos dos rutas. La primera, que consta de 18 kilómetros y se realiza parte en



El Acebal de Garagüeta comprende 406 hectáreas de bosque, de las cuales 180 hectáreas son masa pura de acebos.

coche y parte andando. En el pueblo de Gallinero, nada más salir de la localidad dejamos nuestro vehículo y a la izquierda parte un camino de tres kilómetros dirección noreste que asciende suave pero progresivamente hasta entrar en un pequeño bosque. Siguiendo el arroyo de la Hoya Morlero se sale a la pista que atraviesa el acebal de un extremo a otro. El recorrido a pie no supera los diez kilómetros.

La segunda ruta, de 23 kilómetros, implica continuar con el coche desde Gallinero hasta Arévalo de la Sierra, pero no hay que llegar a entrar al pueblo, sino tomar una pista en la

margen izquierda, de reciente construcción, que va ascendiendo hasta alcanzar una larga portilla de piedra. Allí se debe estacionar el vehículo, atravesar la cancela y caminar hasta el propio acebal.

► GASTRONOMÍA

Y tras la ruta, nada como reponer fuerzas en uno de los establecimientos locales para degustar algunos de los platos típicos de la comarca como la caldereta pastoril, las migas de pan de hogaza, embutidos y salazones, sin olvidar adobos de la olla de la matanza, escabechados de caza o carnes al horno de leña.

CASTILLA Y LEÓN ECONÓMICA

La revista que conecta negocios



1) Ranking de las 5.000 mayores empresas de Castilla y León

Todos los datos a su alcance.

2) Suscripción a la revista Castilla y León Económica

12 números al año.

3) Directorio empresarial

Accederá a la mayor base de datos de empresas de Castilla y León en www.castillayleoneconomica.es

4) Newsletter

Recibirá en su e-mail un resumen con las noticias más importantes de Castilla y León en el ámbito económico y empresarial.

5) Estar al día

Recibirá en su e-mail las nuevas empresas creadas en Castilla y León en todos los sectores y adjudicaciones, licitaciones, concursos públicos, subvenciones, subastas y ayudas de Castilla y León.

6) Eventos y Networking

Recibirá información sobre nuestros eventos donde se propicia el networking entre los asistentes.

**Por 33 euros
al año**

Más información en:

 983 01 81 81

suscripciones@castillayleoneconomica.es

www.castillayleoneconomica.es

ESPACIO DE ENCUENTRO

HISTORIA - ARTE - GASTRONOMÍA
ESPACIOS NATURALES - UNIVERSIDADES
PARQUES TECNOLÓGICOS - MUSEOS
CIUDADES PATRIMONIO - CASAS RURALES
POSADAS REALES - INFRAESTRUCTURAS
FERIAS - CONGRESOS - EXPOSICIONES
HISTORIA - ARTE - GASTRONOMÍA
ESPACIOS NATURALES - UNIVERSIDADES
MUSEOS
CASAS RURALES
POSADAS REALES - INFRAESTRUCTURAS
FERIAS - CONGRESOS - EXPOSICIONES
HISTORIA - ARTE - GASTRONOMÍA
ESPACIOS NATURALES - UNIVERSIDADES
MUSEOS
CASAS RURALES
POSADAS REALES - INFRAESTRUCTURAS
FERIAS - CONGRESOS - EXPOSICIONES
HISTORIA - ARTE - GASTRONOMÍA
ESPACIOS NATURALES - UNIVERSIDADES
PARQUES TECNOLÓGICOS - MUSEOS
CIUDADES PATRIMONIO - CASAS RURALES
POSADAS REALES - INFRAESTRUCTURAS
FERIAS - CONGRESOS - EXPOSICIONES
HISTORIA - ARTE - GASTRONOMÍA

